

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

ORDEN No. 363-2023

PROVEEDOR:

ZITA FRANCISCA ZELAYA RAUDALES
(CONFECCIONES ZITA)

FECHA: 16/6/2023

RTN:

O8011947013959

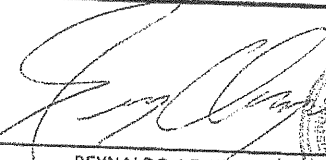
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS-No. 178-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Elaboración de veinticuatro (24) trajes típicos doce (12) estilo Opatoro y doce (12) estilo Camasca para mujer y varón que será utilizado por el cuadro de Danza Folclórica Joyas Catrachas del INPREMA	L. 132,000.00	L. 132,000.00
		Subtotal		L. 132,000.00
		I.S.V. 15%		L. 19,800.00
		TOTAL		L. 151,800.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: UDP

363-2023



Prop. Zita Francisca Zelaya Raudales
Col. Totocagua, 5ta. Av., Casa # 1221, Comyagüela, M.D.C.
Tel.: (504) 9660-0330 E-mail: confesioneszita@yahoo.com
R.T.N. 08011947013959 C.A.I. FD9F2C-BAA799-59449B-4A2DD6-214BB7-3A

FACTURA

Nº 000-001-01-00000384

Cliente: INPREMA

R.T.N. 0801998359269 Dirección:

[illegible]

Nº O/C Exento: _____

Nº Const. Reg. Exon.: _____

N° Reg. S.A.G.: _____

Cantidad en letras: One Hundred and Twenty

Cantidad en letras: veinte y cinco mil ochocientos sesenta y ocho

La Factura es Beneficio de Todos, "Exijala"

Antal Nagy
FIRMA

CONFECCIONES
"EL ZITA"
FECHA LIMITE DE EMIS
RA: 0N° 000-001-01-000
COL. OFICIAL A LA LEY COPIA

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 29/04/2024
R.A. 000-001-01-00000351 al 000-001-01-00000400
COPIA OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

363-2023

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa
PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA HONDUREÑA S. DE R.L.
RTN: 08019022421913

ORDEN No. 691-2023
FECHA: 9/10/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ADMINISTRACION Y LOGISTICA	ADMON 796-2023

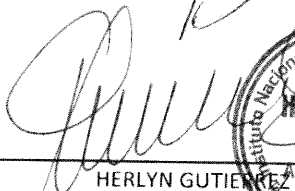
Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 100 resmas de papel bond membretado base 20 tamaño carta, 50 resmas de papel bond membretado base 20 tamaño oficio, 50 resmas de papel bond membretado base 20 tamaño legal y 2,000 sobres manila membretado tamaño carta para existencia en el Almacén Central.	L. 74,900.00	L. 74,900.00
****	****	*****U.L.*****	*****	
		Subtotal		L. 74,900.00
		I.S.V. 15%		L. 11,235.00
		TOTAL		L. 86,135.00

AVISO IMPORTANTE

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DDC

691-2023



**DISTRIBUIDORA
HONDUREÑA**

DISTRIBUIDORA HONDUREÑA S. DE R.L.

Guadalupe, 4, 3 Avenida, Casa 235, a 50 Metros de Tecnicentro Lubrilab, Distrito Central, F.M.

Email: luismarvinflores@gmail.com Cel.: 3366-2336

R.T.N. 08019022421913 CAI: B7402F-EF9ACB-394683-3FBB2E-9884AC-3A

CLIENTE:

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO

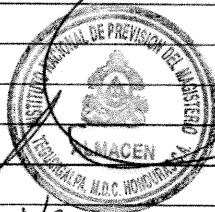
R.T.N:

Fecha: 27 / 02 / 2024

DIRECCIÓN:

TEGUCIGALPA.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
48	Resmas tamaño carta 31-5	208.00		9,984.00
25	Resmas tamaño oficio 31-4	381.00		9,525.00
25	Resmas tamaño legal 31-15	381.00		9,525.00
Sol. 2024000020				
# 163				
cot. 2024000020				
27-02-24				
TOTAL				29,034.00



FACTURA N° 000-001-01-00000201

N° Correlativo de orden de compra exenta	
N° Correlativo de constancia de registro exonerado	
N° Identificativo del registro de la SAG	

VALOR EN LETRAS:

FECHA LIMITE DE EMISIÓN 22/01/2025

RANGO AUTORIZADO 000-001-01-00000201 al 000-001-01-00000300

IMPORTE EXONERADO L.

IMPORTE EXENTO L.

IMPORTE GRAVADO 15% L.

IMPORTE GRAVADO 18% L.

I.S.V. 15% L.

I.S.V. 18% L.

TOTAL A PAGAR L.

4,355.10

33,389.10

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR
LA FACTURA ES A BENEFICIO DE TODOS "EXJUALA"

Las marvin flores E.

FIRMA

DISTRIBUIDORA HONDUREÑA

691-2023



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

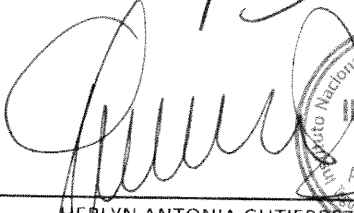
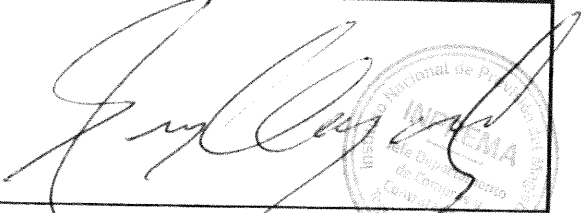
LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ S.A DE C.V.
RTN: 08019016851408

ORDEN No. 915-2023
FECHA: 4/12/2023

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ASESORIA DE PROYECTOS ESPECIALES E INVERSIONES	APAI 241-2023

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 2 rack de pared con llave de 6U, 2 swit de 8 puestos gigabyte, 2 UTM compatible sdwan compatible con los equipos de la oficina principal y 2 regletas de varios puertos, para la ventanilla de EL INPREMA en la ciudad de Choluteca y Santa Bárbara.	L. 35,120.00	L. 35,120.00
			Subtotal	L. 35,120.00
			I.S.V. 15%	L. 5,268.00
		TOTAL		L. 40,388.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demostrará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Richard Galindo
Observación:	
 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ Gerente Administrativo a.i.	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DDP

915-2023



IMPORTACIONES INTERNACIONALES GIPERAZ, S.A. DE C.V.

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5

Tels: 8734-6462

Email: info@giperez.com

R.T.N. 08019016851408

Dirección: TEGUCIGALPA, ANILLO PERIFERICO. NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA NUMERO 5

Tel: (504) 8734-6462

Factura: 000-002-01-00001052

Fecha Emisión: 15-01-2024 16:54:56

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO

F.Vencimiento: 2024-01-25

Dirección: BOULEVAR CENTROAMERICA

R.T.N: 08019995359959

CAI: BDFCA7-572EFE-B44FB8-83FDF4-3CB0B1-07

Rango Facturación: 000-002-01-00001051 A 000-002-01-00001450

Fecha Límite de Emisión: 05-01-2025

CANT. DESCRIPCIÓN

		PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
2.00	SWITCH D-LINK DE 8 PUERTOS GIGABIT 10/100/1000	950.00	0.00	1,900.00
2.00	PROTECTOR DE PICOS (REGLETA) 6 SALIDAS CABLE DE 2 PIES DE LARGO	160.00	0.00	320.00
2.00	FORTINET HARDWARE FORTIGATE 40F - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE FIREWALL DE ÚLTIMA GENERACIÓN	13,500.00	0.00	27,000.00

Observaciones : ORDEN DE COMPRA NO 915-2023	
SON : TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRES LEMPIRAS	
	SUB TOTAL
	29,220.00
	IMPORTE EXONERADO
	0.00
	IMPORTE EXENTO
	0.00
	IMPORTE GRAVADAS 15%
	29,220.00
	IMPORTE GRAVADAS 18%
	0.00
	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS
	0.00
	I.S.V 15%:
	4,383.00
	I.S.V 18%:
	0.00
	TOTAL L.
	33,603.00

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:
No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneradas:
No. Identificativo del Registro de SAG:

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original: Cliente-Copia1: Emisor-Copia2: Archivo



IMPORTACIONES INTERNACIONALES GIPEREZ, S.A. DE C.V.

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5

Tels: 8734-6462

Email: info@giperez.com

R.T.N. 08019016851408

Dirección: TEGUCIGALPA, ANILLO PERIFERICO, NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA NUMERO 5

Tel: (504) 8734-6462

Factura: 000-002-01-00001074

Fecha Emisión: 26-02-2024 09:51:43

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO

F.Vencimiento: 2024-03-07

Dirección: BOULEVAR CENTROAMERICA

R.T.N: 08019995359959

CAI: BDFCA7-572EFE-B44FB8-83FDF4-3CB0B1-07

Rango Facturación: 000-002-01-00001051 A 000-002-01-00001450

Fecha Límite de Emisión: 05-01-2025

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
2.00	GABINETE 6U RMS 550MM DE PROFUNDIDAD, ABATIBLE, COLOR NEGRO, CON LLAVE	2,950.00	0.00	5,900.00

Observaciones : ORDEN DE COMPRA NO. 915--2023

SON : SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPÍRAS

SUB TOTAL	5,900.00
IMPORTE EXONERADO	0.00
IMPORTE EXENTO	0.00
IMPORTE GRAVADAS 15%	5,900.00
IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
I.S.V 15%:	885.00
I.S.V 18%:	0.00
TOTAL L.	6,785.00

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:

No. Correlativo de constancia de Registro de Exonerada:

No. Identificativo del Registro de SAG:

GIPEREZ
S.A. de C.V.

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original: Cliente-Copia1: Emisor-Copia2: Archivo

915-2023

Pg. 1 de 1

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

ORDEN No. 030-2024

FECHA: 23/1/2024

PROVEEDOR:

CASH BUSINESS S DE R L

RTN:

08019995390633

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA	ADMON-007-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	20	Compra de 20 Toner HP 151A NEGRO para la existencia en el Almacén Central de EL INPREMA.	L. 2,515.00	L. 50,300.00
		Subtotal		L. 50,300.00
		I.S.V. 15%		L. 7,545.00
		TOTAL		L. 57,845.00

a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.

b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.

c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.

d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.

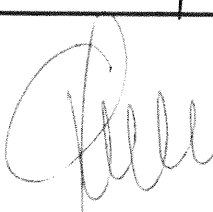
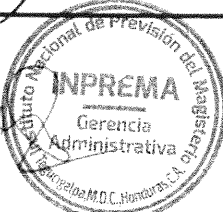
e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.

f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: RICHARD GALINDO

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

30-2024



Bld. Suyapa, Colonia Florencia Sur Primera Calle, Casa
4359, Contiguo al CIMEQH, Tegucigalpa.

Telefonos: 2239-0041 Fax 2239-0760

Siganos en facebook Cash Business

RTN: 08019995390633

FACTURA

000-001-01-00039298

Hora: 08:20:30

Fecha: 24/01/2024

Vence: 23/02/2024

INFORMACION DEL CLIENTE:

Nombre INPREMA

R.T.N Cliente: 08019995359959

Telefono: 239-5613

Direccion: BOULEV CENTO A FRENTE BANCO ATLANTI

Vendedor: Keylin Aguilera

Terminos: Crédito Bodega ALMACEN

Efectivo 0.00 Cheques 0.00

T. Debito 0.00 T. Credito 0.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADAS	UNITARIO	TOTAL
HPW1510A	TONER HP 151A NEGRO	20	0.00	2,515.00	50,300.00

26-20

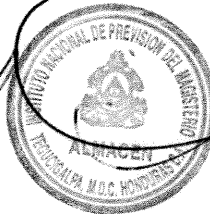
2024000031

#109

2024000031

INPREMA PROCESADO
Depto. Administración y Logística
05 MAR 2024
Firma: Castro
Hora: 03:15 Pm

2024000031



05-MAYO-2023

Flete: 0.00
Descuento: 0.00 0.00 %

TOTAL 50,300.00
Importe Exonerado 0.00
Importe Exento 0.00
Importe Gravado 15% 50,300.00
Importe Gravado 18% 0.00
I.S.V 15% 7,545.00
I.S.V 18% 0.00
Total a Pagar: 57,845.00

Correo Electronico : mercadeo@cash-business.net

CAI : F68F3B-8F69FA-764E95-AB74B8-5B653F-3B

Fecha Limite de Emision: 27/01/2024

Rango Autorizado: 000-001-01-00038001 hasta 000-001-01-00042000

Son: CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100

LA FACTURA ES A BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

- * No se aceptan devoluciones
- * Por cheque devuelto se cobrar L. 1200.00
- * Pago tardío 4% de interes mensual sobre el monto
- * La mercadería viaja por cuenta y riesgo de comprador

* No Correlativo de Orden de Compra Exenta

* No Correlativo de Constancia de Registro Exonerado

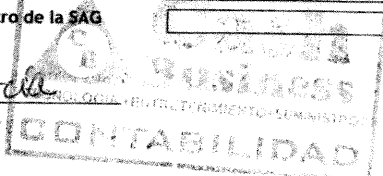
* No Identificativo del Registro de la SAG

Recibio Conforme

Operador: NANCY

Original: Cliente

Copia: Emisor



30-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA (CAKE TOGO)

RTN: 08011978096857

ORDEN No. 37-2024

FECHA: 7/3/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIONADO ADJUNTO	CI 207-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de alimentación que consiste en: 50 coffee Break (5 boquitas) debidamente empacados, incluye 50 refrescos, para atender Reunión de Directores de Centros Educativos No Gubernamentales de la Jurisdicción, el viernes 08 de marzo de 2024.	L. 7,000.00	L. 7,000.00
		Subtotal		L. 7,000.00
		I.S.V. 15%		L. 1,050.00
		TOTAL		L. 8,050.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demostrará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

37-2024

37-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: SOLUCIONES Y TECNOLOGIA S DE R.L. (SOLYTEC)

RTN: 08019017976705

ORDEN No. 047-2024

FECHA: 31/1/2024

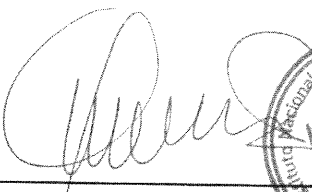
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS GENERALES	SG-025-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Servicios de Reparación y mantenimiento de Rotor Estator, compra e instalación del Sensor de Combustible para Tanque Sub Base de Generador Marca SDMO 350KW con Motor Volvo, ubicado en las oficinas principales de EL INPREMA en Tegucigalpa.	L. 59,965.76	L. 59,965.76
		Subtotal		L. 59,965.76
		I.S.V. 15%		L. 8,994.86
		TOTAL		L. 68,960.62

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

47-2024

R.T.N. 08019017976705

FECHA

21 / 02 / 2024

CLIENTE: Instituto Nacional de Prevención del Magisterio "INPREMA"

R.T.N. 0801 999 5359 959

DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
66661	Reparación y Mantenimiento Para	59965.76		59965.76
	Generador 6000 Voltio modelo:			
	TAD 1242 GE:			
	- Generador mantenimiento			
	correctivo en rotor estator			
	Para optimización de RPM			
	- Suministro e instalación			
	de Susceptor combustible			
	acompañado de configuración			
	del sujeción en el Modelo de			
	Control del Generador.			

Rango Autorizado: 000-001-01-00000351 al 000-001-01-00000400

Datos del Adquiriente Exonerado		
No. O/C Exenta	No. Registro de Exonerado	No. de Registro de la SAG

CAI: CEA4E8-0211E9-C44F92-2656E4-B98489-C5

Fecha Límite de Emisión: 28/11/2024

La Factura es beneficio para todos, "EXIJALA"

FACTURA N° 000-001-01-00000398

IMPRESION LITHOGRAFICA S. DE R. L. TEL.: 2237-3932 R.T.N. 08019014658387 CERTIFICADO No. 9231-22-10500-67

Sub-Total	59965.76
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	59965.76
Importe Gravado 18% L.	
15% I.S.V. L.	8994.86
18% I.S.V. L.	
TOTAL L.	68960.62

Son: Seiscientos y ochenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho con 62/100 ctvs.

solytec
Firma



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

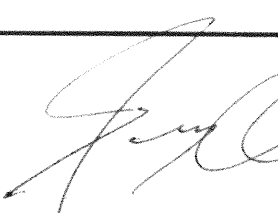
LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA M & M S DE R L
RTN: 08019013610290

ORDEN No. 082-2024
FECHA: 19/2/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPAN	JEFREG. SRC 032-2023

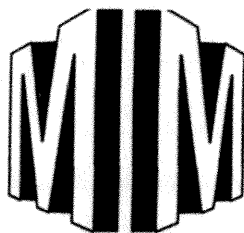
Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 6 guitarras de 6 cuerdas con su cobertor, para taller de música con los docentes jubilados de la Zona Occidental.	L. 12,130.43	L. 12,130.43
		Subtotal		L. 12,130.43
		I.S.V. 15%		L. 1,819.57
		TOTAL		L. 13,950.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Richard Galindo
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DCC

82-2024



DISTRIBUIDORA M & M, S. DE R.L.

Centro Comercial Ecoplaza, Primer Nivel, Frente a los Ascensores, Anillo Periferico, Tegucigalpa, MDC.

Telefonos: 2213-0385, 2236-3114, 2236-3115 Movil: 9817-3568

E-mail: dmymssderl@gmail.com, ventascorp.dmym@gmail.com

RTN. 08019013610290 CAI: 464FA7-687913-B346B3-1032C7-947294-29 FACTURA No.000-002-01-00001469

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL
MAGISTERIO (INPREMA)

RTN: 08019995359959

Dirección: -

Fecha de emisión: 28-02-2024

Términos: Credito ☒ Contado ☐

Fecha de vencimiento: 29-03-2024

Orden No: 082-2024

Item	Cant.	Descripción	P/Unit.	% ISV	Total
Item 1	6.00	Guitarra de 6 Cuerdas con Cobertor	2,021.74	15.00	12,130.44
La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"					
N° Orden de compra Exenta: _____ N° Constancia de Registro de Exonerado: _____					
N° Registro de La SAG: _____					
Cantidad en Letras: TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA					
CON 00/100 LPS					
RANGO AUTORIZADO: 000-002-01-00001001 al 000-002-01-00002000					
Fecha Limite de Emisión: 21/05/2024 Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor					
Sub-Total L					12,130.43
Desc.y Rebajas otorgado L					0.00
Importe Exonerado L					0.00
Importe Exento L					0.00
Importe Gravado 15% L					12,130.43
I.S.V 15% L					1,819.57
TOTAL A PAGAR L					13,950.00

Por Distribuidora M & M, S. de R.L.



FIRMA CLIENTE

EQUIPO TECNOLÓGICO, MOBILIARIO, PAPELERIA P/OFICINA, PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL, INSUMOS P/LIMPIEZA, FERRETERIA Y MUCHO MAS

82-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: INVERSIONES Y SERVICIOS TURISTICOS S. DE
R.L. DE C.V. (HOTEL MONTE OLIVOS)
RTN: 05019007117365

ORDEN No. 090-2024
FECHA: 21/02/2024

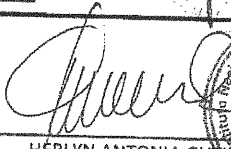
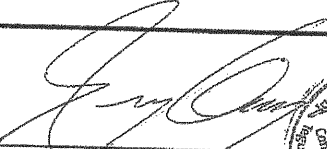
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
DERECHOS HUMANOS	DDHH-36-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Alquiler de local para 30 personas (incluye mesas, sillas, mantelería, cristalería), sonido (2 micrófonos, 1 data show), 30 coffee break (4 boquitas) incluye refresco, 30 almuerzos, refresco y postre, estación de café y agua permanente, Internet (Wifi), mesas colocadas en U, para realizar Jornada de capacitación sobre Derechos Humanos y la Ley de Protección al Adulto Mayor Jubilado y Pensionado de Honduras, dirigido a 30 Docentes de las seccionales de AMAJUPENH de la Ciudad de San Pedro Sula y Villanueva, el 6 de marzo de 2024, en horario de 8:00am a 3:00pm.	L. 18,650.00	L. 18,650.00
		Subtotal		L. 18,650.00
		I.S.V. 15%		L. 2,497.50
		TOTAL		L. 21,147.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

90-2024



INVERSIONES Y SERVICIOS TURISTICOS S DE RL DE CV
HOTEL MONTEOLIVOS
RTN:05019007117365
DOMICILIO:
BARRIO SUYAPA, 10 CALLE, 15 AVENIDA
SAN PEDRO SULA, CORTES
TEL: +504 25537000
ggerencoa@hotelmonteolivos.com
CAI: 32139B-3836B9-EA47A1-3DC62D-0AD2EA-FE

FECHA	FACTURA
2024-03-12 12:43:53	000-005-01- 00005044

CLIENTE	
INPREMA INPREMA 08019995359959 Dirección: SAN PEDRO SULA	NOTAS: COLONIAL / SEMINARIO INPREMA Folio de Evento: E002988 / Fecha de Evento: 12 mar 2024
Código Registro De Exonerados _____ Orden De Compra exenta _____	Código de carnet de diplomático _____ No. Identificativo de Registro de SAG _____

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
ALIMENTOS	60.00	L235.00		L14,100.00
BEBIDAS	30.00	L35.00	0.00	L1,050.00
OTROS EXENTOS	1.00	L2,000.00	0.00	L2,000.00
EQUIPOS	1.00	L500.00	0.00	L500.00
PERSONAL	2.00	L500.00	0.00	L1,000.00

VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS 50/100 M.N.

Le agradecemos su preferencia.
Le esperamos nuevamente.

FECHA LÍMITE EMISIÓN: 20/01/2025
Rango Autorizado: 000-005-01-00005001 al 000-005-01-00005800

Email: reservaciones@hotelmonteolivos.com
www.hotelmonteolivos.com

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Firma del Huésped
HOTEL MONTEOLIVOS

TOTAL	
Importe Exonerado:	L0.00
Importe Exento:	L2,000.00
Importe Gravado 15%:	L16,650.00
Importe Gravado 4%:	L0.00
Importe Gravado 18%:	L0.00
Subtotal Servicio:	L0.00
Imp. Tur. 4%:	L0.00
ISV 15%:	L2,497.50
ISV 18%:	L0.00
Tasa de Cambio:	L24.8000
Total a Pagar:	L21,147.50
	\$852.72

** Original: Cliente; y, **
Copia: Obligado tributario emisor.

90-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

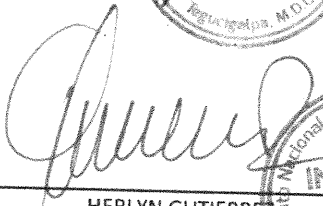
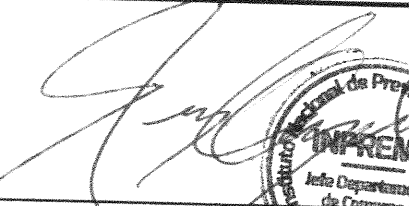
LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: PUBLIGRAFICAS S. DE R.L.
RTN: 08019003248703

ORDEN No. 093-2024
FECHA: 21/2/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
MERCADEO	AM-033/02-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	5000	Impresión de 5,000 trifolios full color en papel satinado, base 80 tiro y retiro, tamaño carta doblados para socializar las direcciones de las oficinas y ventanillas a nivel nacional de EL INPREMA.	L. 1.29	L. 6,450.00
		Subtotal		L. 6,450.00
		I.S.V. 15%		L. 967.50
		TOTAL		L. 7,417.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

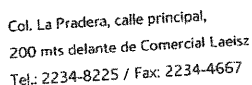
Elaborado por:	Francisco Muñoz
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

93-2024



 www.facebook.com/publigraficas.hr
 publigrafica2002@yahoo.com
 www.publigraficas.com

Factura
RTN 08019003248703

CLIENTE:	TEGUCIGALPA		
DIRECCION:	21/6/2024	Rango Autorizado:	000-001-01-00006701 al 000-001-01-00007700
Fecha Límite de Emisión:			Descuentos y Reb Otorgados

Son:

SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SIETE LEMPIRAS 50/100 Lps

CLIENTE

POR PUBLICAFICAS

Original: Cliente | Primera Copia: Obligado Tributario Emisor | Segunda Copia: Archivo
Documento no valido sin firma ni sello. NO SE ACEPTAN RECLAMOS DESPUES DE 15 DIAS DE RECIBIDO EL PRODUCTO

La Factura es beneficio de todos, exíjala

93-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: ALPHA PRINT S DE R L

RTN: 08019016825110

ORDEN No. 094-2024

FECHA: 22/2/2024

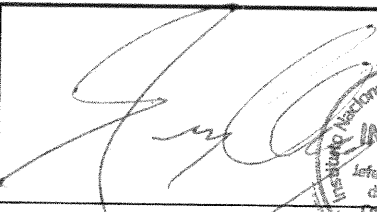
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ASESORÍA DE PROYECTOS ESPECIALES	APEI-076-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Elaboración e Instalación de Rótulo, con estructura metálica: marco de tubo galvanizado chapa 18 de 1X1PLG, Pilares de tubo galvanizado chapa 14 de 4x4plg, fundidos, Full Color en lona vinílica de 13onz, con medidas de 192X96 pulgadas. Lugar de Instalación: Anillo Periférico, entre la Col. Víctor F. Ardon y la Iglesia Evangélica.	L. 12,786.40	L. 12,786.40
		Subtotal		L. 12,786.40
		I.S.V. 15%		L. 1,917.96
		TOTAL		L. 14,704.36

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

94-2024



Alpha Print
S. de R.L.

Impresión digital, impresión en gran formato, corte y grabado láser, corte CNC, corte en acrílico, estructuras metálicas, impresión offset, fotocopiado blanco negro y color, troquelados, sublimación, promocionales varios, impresión Led, serigrafía, bordados, sellos.

DÍA	MES	AÑO
05	03	24

CAI: 7787BD-63E36D-484AAD-0483D4-C2F52C-AC
RTN: 08019016825110

CRÉDITO ☐ CONTADO ☐

Col. El Hogar, Bulevar Centroamérica, frente IPM, Municipio Distrito Central,
Departamento Francisco Morazán. Teléfonos.: 2243-1534 / 2263-9980 / 9747-5887

Correo: alphaprint2015@gmail.com / www.alphaprinthn.com / @alphaprinthn

FACTURA N°

000-001-01- 00040454

Cliente: **Instituto Nacional de Previsión del Magisterio** RTN: **08019995359959**

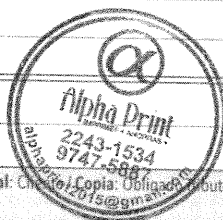
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
1	Banner impreso full color en lona vinilica de 13m base negra marco elaborado con tubo galvanizado de 18 de 1x1 con parantes tubo galvanizado 4x4 incluye fundición e instalación de lona.	12,786.40		12,786.40
ENTREGADO Gracias por su preferencia				
La Factura es beneficio de todos ¡Exija al		TOTAL	L.	L. 12,786.40

No. Orden de Compra Exenta:

No. Constancia de Registro Exonerado:

No. Registro de la SAG:

Valor en Letras:



Fecha Límite Emisión: 06/12/2024 | Modalidad: Impresión por Imprenta | Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

Fabiola Rivas

Firma

Importe Exonerado	L.
Importe Exento	L.
Importe Gravado 15%	L.
Importe Gravado 18%	L.
I.S.V. 15%	L. 1,917.96
I.S.V. 18%	L.
TOTAL A PAGAR	L. 14,704.36

Industria Litografica Print Color S. de R.L., R.T.N.: 0801901753561 Certificado N° 9231-25-10500-11 / printcolorh@gmail.com / Tel: 2239-1608

94-2024

INPREMA

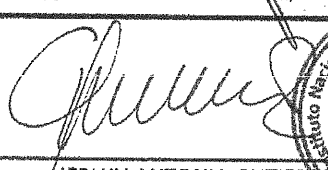
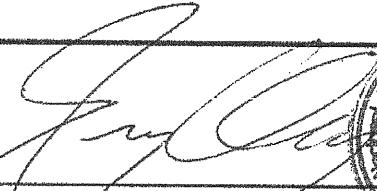
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	097-2024
PROVEEDOR:	JOSE WILFREDO MENA CALDERINI (TRANSPORTES MENA CANALES)	FECHA:	22/02/2024
RTN:	01011988000565		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS-No. 165-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	2	Servicio de transporte (2) buses, para transportar 115 Docentes Jubilados y Pensionados de las instalaciones de la Regional de INPREMA en la Ciudad de la Ceiba, hacia las Instalaciones del Complejo Turístico Palma Real ida y vuelta, para realizar la actividad Jornada Motivacional paseo de la Amistad, el 28 de febrero de 2024.	L. 6,000.00	L. 12,000.00
		Subtotal		L. 12,000.00
		TOTAL		L. 12,000.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Gerardina Ayestas
Observación:	
 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

97-2024

N:000-001-01-00000452

CLIENTE: IMPRESA

R.T.N.: 0819995359959

DIRECCIÓN: La Caba

Fecha limite de Emisión Vigente: 28/02/2025
Rango Autorizado Vigente del 000-001-01-00000451
al 000-001-01-00000550

DIA	MES	AÑO
04	03	2024

[illegible]

Imprenta y Electrónica Modelo S. de R.L. - R.T.N.: 01019008122127 - Certificación Numero 9231-23-10500-33. Tel: 2443-3940, Email: imprentamodelo19@gmail.com - Bo. Poderitos, Ave. La Bastilla, entre 4ta y 5ta Calle, La Ceiba, Atlántida

RTN: 01019008122127

Nombre Comercial: IMPRENTA Y ELECTRONICA MODELO S DE R L (IMPELMO)

GENERALES

Número del Documento: 000-001-01-00000452

Fecha de Autorización: 28/02/2024

Modalidad: . Impresión por Imprenta

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 28/02/2025

CAI: 8C212F-661E00-7E43B9-7C4A6B-7D48CD-51

Desde (Rango Autorizado): 000-001-01-00000451

Hasta (Rango Autorizado): 000-001-01-00000550

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA (CAKE TOGO)
RTN: 08011978096857

ORDEN No. 099-2024
FECHA: 22/2/2024

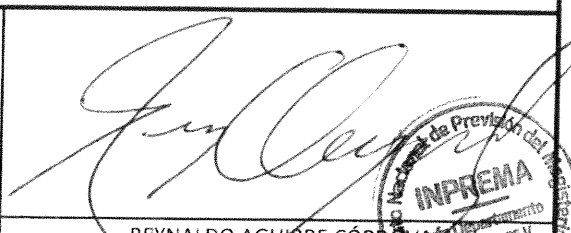
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIONADO ADJUNTO	CI 157-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de alimentación que consiste en: 100 coffee Break (5 boquitas) debidamente empacados, incluye 100 refrescos, para atender Capacitación sobre Jubilación con la Nueva Ley, el viernes 23 de febrero de 2024.	L. 13,150.00	L. 13,150.00
		Subtotal		L. 13,150.00
		I.S.V. 15%		L. 1,972.50
		TOTAL		L. 15,122.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demostrará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOBA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

99-2024



99-2024



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR:

COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV

RTN:

05019003075248

ORDEN No. 102-2024

FECHA: 23/2/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
UNIDAD DE ATENCION DE GESTIONES	MEMORANDUM 010-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de un escritorio ejecutivo con gabinete de dos puertas y una silla ejecutiva, para la oficina Regional de EL INPREMA en la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho.	L. 8,930.72	L. 8,930.72
		Subtotal		L. 8,930.72
		I.S.V. 15%		L. 1,339.61
		TOTAL		L. 10,270.33

a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.

b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.

c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.

d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.

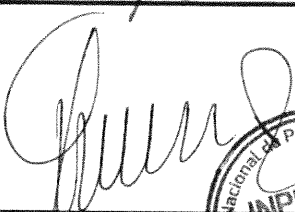
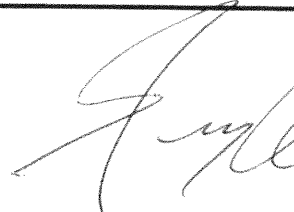
e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.

f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

102-2024



COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. de R.L de CV
COMPUSER S. de R.L. de CV

CASA MATRIZ SUCURSAL
4 AVE. 10 Y 11 CALLE. N.O. BARRIO LAS ACACIAS BLVD. LOS PROCERES, EDIFICIO DE ESQUINA CONTIGU
SAN PEDRO SULA HONDURAS DISTRITO CENTRAL HONDURAS
Tel.: 25614004/4007 Tel.: 2217-1950

FACTURA CREDITO
ORIGINAL - CLIENTE

Fecha : 27/02/2024
Hora : 09:21:12 AM

Factura N 001-001-01-00016808

compuser@corporacionoliva.hn
R.T.N 05019003075248

Fecha Limite de Autorizacion: 12/02/2025

CAI: F1BB7D-4241D7-464099-AE6D08-D5849F-34

Rango Autorizado:

Desde: 001-001-01-00016701

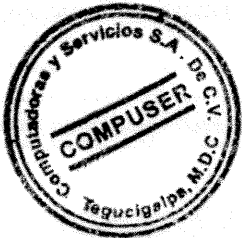
Hasta: 001-001-01-00018700

Vendedor: CARLOS AVILA

RTN : 08019995359959

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)

COL. LUIS LANDA, FRENTE A PLAZA BANCATLAN

						Descuento y Rebajas Otorgado		Total
Qty	Item Interno	Producto				Valor Uni.		
1	OZ250916	ESCRITORIO EJECUTIVO CON GABINETE DE 2 PUERTAS 1.60 X 1.60 X 0.75 MTS ISV 15% Gar./Dias 180 BF 5 BR 5				L. 6,740.11	L. 0.00	L. 6,740.11
1	AM160GEN32	SILLA EJECUTIVA XTECH CALABRIA CAPACIDAD 250 LIBRAS NEGRA ISV 15% Gar./Dias 365 BF 5 BR 5				L. 2,190.61	L. 0.00	L. 2,190.61
U.L.								
 "NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES"								
Observacion:						TOTAL	L. 0.00	L. 8,930.72

Observacion:

Valor en letras:

DIEZ Mil Doscientos Setenta Lempiras. Con 33/100 Centavos

FACTURA CREDITO 30 DIAS .Fecha de Vencimiento:28/03/2024

Orden de compra exenta #

Constancia de Reg. de Exonerados #

N. identificación del registro SAG #

La Factura es Beneficio de todos Exijala!

ENTREGADO
COMPU SER

Entregado Por:

Recibido Por:

Importe Exonerado	L.	0.00
Importe Exento	L.	0.00
Importe gravado 15%	L.	8,930.72
Importe gravado 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	1,339.61
ISV 18%	L.	0.00
Total a Pagar	L.	10,270.33

Original: Cliente

Copia: Obligado tributario Emisor

Cotizacion #:

00355419

102-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	104-2024
PROVEEDOR:	GRUPO CZH S DE R.L (V-KOOL)	FECHA:	236/02/2024
RTN:	05019021275541		

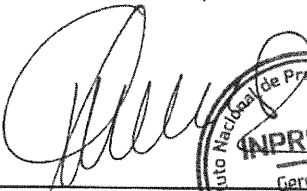
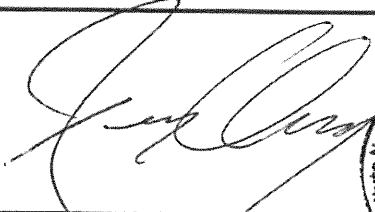
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
UNIDAD DE BIENES	UB-032-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Compra de filmas de control solar para 2 oficinas del edificio principal de EL INPREMA para reducir el impacto de calor y radiación solar con el objetivo de optimizar el confort de todos los colaboradores y minimizar el consumo de energía.		L. 24,489.57
		Subtotal		L. 24,489.57
		I.S.V. 15%		L. 3,673.43
		TOTAL		L. 28,163.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

 HERLYN GUZMÁN GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

104-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR:

TULIPANES ALIMENTOS Y SERVICIOS, S. DE R.L.

RTN:

08019004002892

ORDEN No. 105-2024

FECHA: 27/2/2024

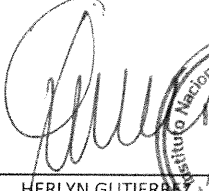
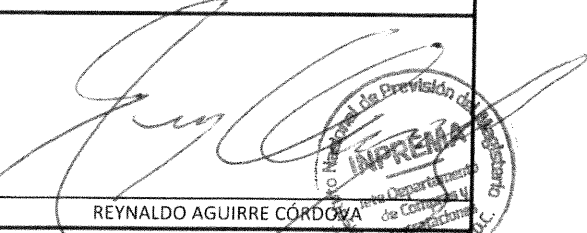
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN	DPLA-47-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de alimentación para los participantes del Taller PEI: Miercoles 28 de Febrero del 2024: 30 Almuerzos con refresco 30 Coffee Break con refresco (6Boquitas, 4S y 2D) Jueves 29 de febrero del 2024: 30 Almuerzos con refresco 30 Coffee Break con refresco (6Boquitas, 4S y 2D) Entrega de Boquitas a las 10:00am Entrega de almuerzos a las 11:45am. Ubicación: Sexto piso del Edificio principal de EL INPREMA.	L. 23,100.00	L. 23,100.00
		Subtotal		L. 23,100.00
		I.S.V. 15%		L. 3,465.00
		TOTAL		L. 26,565.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simón Osorio

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

105-2024



TULIPANES ALIMENTOS Y SERVICIOS S.DE R.L

Col. La Alameda Avenida Tiburcio Carías Andino #720 fte. a Escuela de Ciencias Forestales

RTN:08019004002892

Correo:contabilidad@tulipanes.hn

TEL. 99910644

CAI: 5AD5CF-94C3C3-024B8C-7539CE-971499-B3

FECHA LIMITE DE EMISION: 2024-11-25

RANGO AUTORIZADO DEL 000-002-01-00014701 AL 000-002-01-00018700

FACTURA

000-002-01-00015191

EVENTO: .

CLIENTE:	INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO	CONDICIÓN DE PAGO:	CREDITO
CONTACTO:	SIMON INPREMA	VENCIMIENTO:	31/03/2024
TEL. CONTACTO:	99877393	No O/C EXENTA:	
IDENTIDAD:		No REGISTRO S.A.G.	
RTN:	08019995359959	COTIZACIÓN REFERENCIADA:	514
FECHA:	01/03/2024	No. CONSTAN. REGISTRO	ORIGINAL
DIRECCIÓN:	COLONIA LUIS LANDA	EXONERADO:	

Código	Nombre	Precio	Cant.	Subtotal	Desc.	E/G
CB-019	COFFEE BREAK AM #10	L. 165.00	30	L. 5,692.50	L. 0.00	G
CB-018	COFFEE BREAK AM #9	L. 165.00	30	L. 5,692.50	L. 0.00	G
ALM-01	MENÚ ALMUERZO #1	L. 220.00	30	L. 7,590.00	L. 0.00	G
ALM-02	MENÚ ALMUERZO #2	L. 220.00	30	L. 7,590.00	L. 0.00	G

SUBTOTAL / IMPORTE				DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	IMPUESTO SOBRE VENTAS		TOTAL A PAGAR
EXENTO	GRAVADO 15%	GRAVADO 18%	EXONERADO		ISV 15%	ISV 18%	
L. 0.00	L. 23,100.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 3,465.00	L. 0.00	L. 26,565.00

Categoría	Subtotal-Desc.
ALIMENTACION	L. 26,565.00

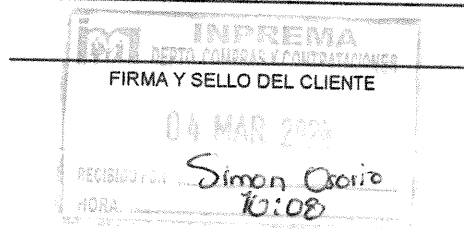
Original: Cliente.

Copia: Obligado Tributario Emisor.

VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO L CON CERO CTVS

LA FACTURA ES UN BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA!

OBSERVACIONES:



EJECUTIVO: YASMIN TORRES

CORREO: organizacion@tulipanes.hn

CELULAR: 98879026

Pagina 1 de 1

105-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR:

JOSE FRANCISCO RAUDALES MANCIA (HOTEL
COSTA AZUL)

RTN:

05031977001964

ORDEN No. 106-2024

FECHA: 28/2/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
DERECHOS HUMANOS	DDHH-035-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Alquiler de local de 8am - 3 pm, alquiler de audiovisuales (parlantes, 2 microfonos), 30 coffee break de 4 bocadillos y refresco, 30 almuerzos con refresco, estacion de cafe y agua permanente, montaje tipo U, internet para la capacitacion sobre Derechos Humanos y Ley de Proteccion al Adulto Mayor Jubilado y Pensionado de Honduras el dia 7 de marzo para 30 docentes jubilados y pensionados de EL INPREMA en la region de Puerto Cortes.		L. 20,235.06
		Subtotal		L. 20,235.06
		I.S.V. 15%		L. 3,035.26
		TOTAL		L. 23,270.32

a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.

b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.

c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.

d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.

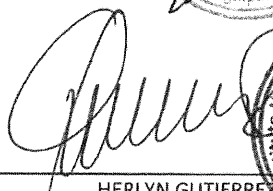
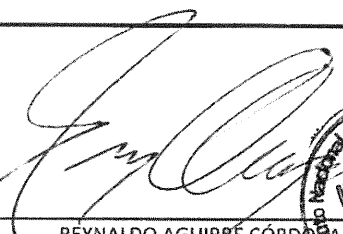
e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.

f) No estar inhabilitado en el artículo 157 de la Ley de Contratación del Estado.

g) La falta de estos requisitos demerita la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

106-2024



HOTEL COSTA AZUL

HOTEL COSTA AZUL COUNTY BEACH

Propietario: Jose F. Raudales

PLAYAS MUNICIPALES, PUERTO CORTES, HONDURAS C.A.

Tels. (504) 2665-5215 / 2665-5219 / 2665-5221 / 2665-5449

reservas@hotelcostazul.net / www.hotelcostazul.net

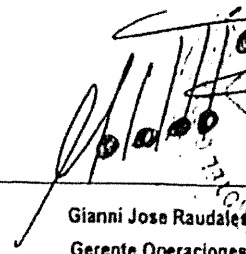
RTN: 05031977001964

FACTURA

EMPRESA: INPREMA (INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO) RTN 0801 9995 359959

FECHA: 27/02/2024

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/ UNIT	TOTAL
30	coffee break am	L. 130.44	L. 3,913.20
30	menu evento almuerzo 1corte	L. 365.22	L. 10,956.60
7	horas salon Riomar 8:00am - 3:00pm	L. 652.18	L. 4,565.26
1	cargo por servicio	L. 800.00	L. 800.00
			L. -
			L. -
			L. -
			L. -
			L. -
			L. -
			L. -
			L. -
			L. -
			L. -
			L. -


Gianni Jose Raudales
Gerente Operaciones

SUB-TOTAL:

L. 20,235.06

15% ISV:

L. 3,035.26

4% T.Turistica (hospedaje):

10% Servicio

TOTAL PAGAR:

L. 23,270.32

CAI: 2D4A3A-F80E10-914499-6FBD8-B055A7-AB

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

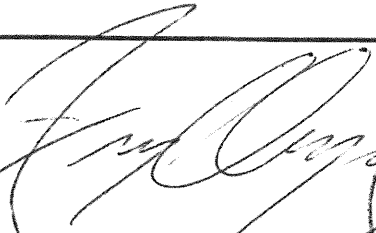
LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR:	EDICIONES AGM S. DE R.L.
RTN:	08019020192524

ORDEN No.	107-2024
FECHA:	28/2/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISION INTERVENTORA	CI-172-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	60	Compra de 60 camisas blancas, manga larga (6 XL, 30 L, 20 M y 4 S) a un (1) logo bordado con fecha de entrega maxima el 6 de marzo para atender la solicitud suscrita y realizar el taller por parte del Colectivo de Mujeres de en San Pedro Sula el 7 de marzo de 2024.	L. 360.00	L. 21,600.00
		Subtotal		L. 21,600.00
		I.S.V. 15%		L. 3,240.00
		TOTAL		L. 24,840.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Francisco Muñoz
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

107-2024



RTN: 0801 9020 192524

CAI: E33148-36CA65-9140B2-B2FAFB-CFCED6-51

Rango autorizado: 000-001-01-00001211 al 000-001-01-00001710

Fecha Limite de Emisión: 18/10/2024

Correo Electrónico: edicionesagm.ventas@gmail.com

Dirección: Boulevard Roberto Larios, 1 cuadra abajo de Megafamaco
después de Farmacias del Ahorro.

Teléfono: 3155-5951



FACTURA

000-001-01-00001447

CLIENTE

INPREMA

RTN:

0801-9995-359959

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
60.00	Camisas blancas, manga larga (6 XL, 30L, 20M, 4S) con 1 logo bordado ***Ultima Linea***	360.00		21,600.00

EDICIONES AGM, S. DE R.L. R.T.N. 08019020192524, Certificado N° 9231-22-10500-83

Valor en Letras	veinticuatro mil ochocientos cuarenta
Fecha	06/03/2024

N° correlativo de la orden de compra exenta:

N° correlativo de la constancia del registro de exonerados:

N° correlativo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería:



Recibí Conforme

La Factura es beneficio de todos ¡EXÍJALA!

SUBTOTAL	L.	21,600.00
----------	----	-----------

Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	21,600.00
Importe Gravado 18% L.	
I.S.V. 15% L.	3,240.00
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	24,840.00

107-2024

El retraso en el pago tendrá un recargo del 5% mensual a partir de la fecha de vencimiento.
La factura NO es válida sin SELLO Y FIRMA.

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: EUROPEN DE HONDURAS S. DE R.L.
RTN: 08019000215220

ORDEN No. 108-2024
FECHA: 28/02/2024

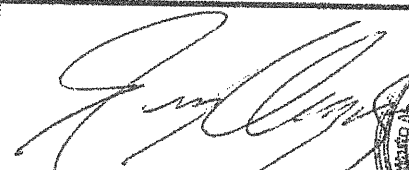
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ÁREA DE MERCADEO	AM-042/02-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	70	Compra de 70 promocionales que consiste en: Un set de limpieza de calzado en estuche de regalo que incluye (pañó negro para zapatos, un calzador, un cepillo de madera, una esponja para limpiar zapatos y un abrillantador de color neutro) con logo de INPREMA, para ser entregados en el desarrollo la Jornada Cultural y Motivacional para Docentes Jubilados y Activos que se realiza el 19 de marzo de 2024.	L. 335.00	L. 23,450.00
		Subtotal		L. 23,450.00
		I.S.V. 15%		L. 3,517.50
		TOTAL		L. 26,967.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACION
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

108-2024



EUROPEN DE HONDURAS S. DE R. L.

Col. Alameda, Blvd. Suyapa, N°996, 150 mts, del Hotel Alameda fte.al BCIE, Tegucigalpa, M.D.C.

22326878|, 22325166|, 22359667|

europen07@gmail.com/www.europenhn.com

08019000215220

CAI: 6E214B-DD840C-814EAB-81C628-FAA319-9B

Fecha limite emisión: nov 10 2024 RANGO AUTORIZADO: 000-002-01-00002151 A LA: 00002700

Factura N° 000-002-01-00002386

Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DE MAGISTERIO					
Dirección:					
Contacto: Yosmira Salgado					
Teléfono		Condiciones		Fecha de Vencimiento	N° Vendedor
2290-1400 Ext. 1574 / 317		Crédito	Contado	12/04/2024	1
		X			13/03/2024
Cantidad	Código	Descripción del Producto		Precio unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados
70.00	KC2231-01	SHOE POLISH KIT		335.00	0.00
					Valor Total
					23,450.00

Datos del adquirente exonerado:

N° Orden de Compra Exenta:

N° Constancia del registro de exonerados:

N° Registro de la secretaria de estado en el despacho de agricultura y ganaderia:

Son: Veinte y Seis Mil Novecientos Sesenta y Seis Lempiras (Lps.) 26,967.50

Firma y Sello Responsable de EUROPEN

Condiciones:

Es obligatorio el sello en la factura, ya que es la prueba irrefutable de que la mercaderia se entrego y se recibió en el establecimiento del cliente, sin importar la firma que le acompaña.

Mercaderia recibida conforme por el cliente:

Observaciones:

- 1.) No se aceptan devoluciones.
- 2.) La cancelación total o parcial se reconocerá únicamente con recibo original de caja.
- 3.) La factura se encontrará en mora después de la fecha de vencimiento.
- 4.) La factura en mora pagara la tasa de interés de 4% mensual a la fecha de vencer.

NOTA: Todo cheque devuelto por el banco, se cobrará a 300.00 Lempiras(lps.) de recargo.

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA:

Importe Exonerado L.	0.00
Importe Exento L.	0.00
Importe Gravado 15% L.	23,450.00
Importe Gravado 18% L.	0.00
I.S.V. 15% L.	3,517.50
I.S.V. 18% L.	0.00
Total L.	26,967.50

ORIGINAL

108-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR:

ROBERTO VIDAL OSEGUERA SOSA (ROS
SERVICIOS E INVERSIONES)

RTN:

O1071957003308

ORDEN No. 111-2024

FECHA: 1/3/2024

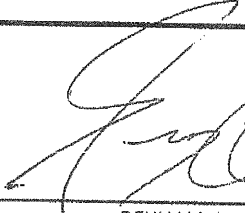
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
GERENCIA DE BENEFICIOS	GB 115-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de alimentación que consiste en: 40 almuerzos con bebida los días del 1 al 4 de marzo de 2024 (10 almuerzos diarios), 80 cenas con bebida los días 1 al 8 de marzo de 2024 (10 cenas diarias), para atender equipo de Geriátras de la Misión Médica Cubana.	L. 28,174.80	L. 28,174.80
		Subtotal		L. 28,174.80
		I.S.V. 15%		L. 4,226.22
		TOTAL		L. 32,401.02

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestás

Observación:

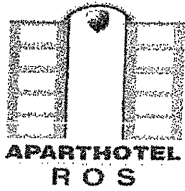
 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOBA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

111-2024



ROS SERVICIOS E INVERSIONES

APARTHOTEL ROS

RTN: 01071957003308

DOMICILIO:

COL. LAS COLINAS. CALLE EL DORADO

FRANCISCO MORAZAN. DISTRITO

TEL: +504 22354801

Email Representante Legal: aparthotelros@gmail.com

CAI: 3749C9-D437E8-274CA5-422AA4-DCBAF7-C8

FECHA	FACTURA
2024-03-15 14:08:24	000-001-01- 00044187

CLIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO

INPREMA

08019995359959

Direccion:

NOTAS:

Estadia del 2024-03-15 al 2024-03-15

Hab: 0101 Noches: 0

Huesped: IMPREMA, IMPREMA Folio: 026042

Código Registro De Exonerados

Orden De Compra exenta

Código de carnet de diplomático

No. Identificativo de Registro de SAG

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
CONSUMOS	1.00	L28,174.80	L0.00	L28,174.80

TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS UN LEMPIRAS 02/100 M.N.

Firma del Representante del Hotel

Firma del Huésped

FECHA LIMITE EMISION: 08/09/2024

Rango Autorizado: 000-001-01-00042001 al 000-001-01-00046000

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Entiendo que mi responsabilidad por esta cuenta sigue vigente y me hago responsable en el caso que la empresa, compañía o asociación indicada dejase de pagar parcial o totalmente la suma de cargos especificados. / I agree that my liability for this bill is not waived and agree to be held personally liable in the event that the indicated person, company, or association fails to pay for any part or the full amount of these charges

TOTAL

Importe Exonerado:	L0.00
Importe Exento:	L0.00
Importe Gravado 15%:	L28,174.80
Importe Gravado 4%:	L0.00
Importe Gravado 18%:	L0.00
Subtotal Servicio:	L0.00
Imp. Tur. 4%:	L0.00
ISV 15%:	L4,226.22
ISV 18%:	L0.00
Tasa de Cambio:	L25.0000
Total a Pagar:	L32,401.02
	\$1,296.04

** Original: Cliente; y, **
Copia: Obligado tributario emisor.

111-2024



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR:

ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y
OFICINAS S.A. DE C.V.

RTN:

05019995108892

ORDEN No. 112-2024

FECHA: 1/3/2024

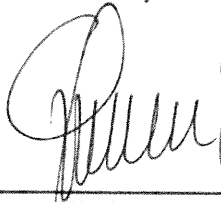
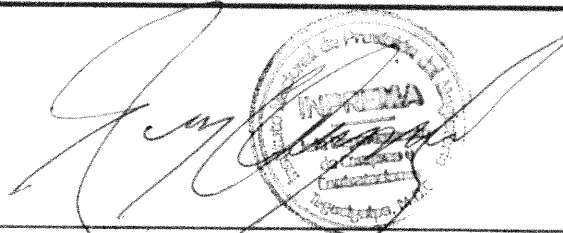
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Cumplimiento, Encargado Unidad Etica y Cumplimiento Regulatorio	GRC-DC-008-2024, UECR 046-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 5 adaptadores USB-C a RJ45, 1 extensión de puertos USB y 2 mouse ergonómico, para atender el Departamento de Cumplimiento.	L. 3,856.79	L. 3,856.79
		Subtotal		L. 3,856.79
		I.S.V. 15%		L. 578.52
		TOTAL		L. 4,435.31

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerita la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

112-2024



Original

FACTURA

ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A. DE C.V.

RTN: 05019995108892

ACOSA CENTRO DE DISTRIBUCION

Casa Matriz: 6 Ave 3 Calle N.O. Barrio Guamilito, San Pedro Sula, Dpto. Cortes

Centro Distribucion: 2 Calle Salida Vieja a la Lima 13-14 Ave. Bo. San Fernando, SPS, Dpto. Cortes, Honduras

TEL: +504 2544-1085

Correo: gerencia@acosa.com.hn

CAI: 6E97BB-B9B20B-A54098-4474F1-B2C9BF-A9

Rango Autorizado del: 015-003-01-00360001 al 015-003-01-00400000

FECHA LIMITE: 26/10/2024

CLIENTE: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO INPREMA

DIRECCION: Blvd. Centro America esquina Opuesta Diunsa.

CONTACTO Richard Galindo Tegucigalpa

VENDEDOR Ventas Oncae/Alejandra Rovelc

No. 015-003-01-00374347

FECHA 06/03/2024

VENCE 05/04/2024

CONDICIONES: A 30 Dias

16:16

CODIGO: CCTEG00339

RTN: 08019995359959
TELEFONO: 22325858//22901400

CIUDAD: Tegucigalpa

OC CLIENTE: 112-2024

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	ISV	Descuentos y Rebajas Otorgadas	TOTAL
6957303857371	ADAPTADOR USB-C TO ETHERNET RJ45 3MG UGREEN	5	522.87	ISV		2,614.35
8713439228854	MOUSE TRUST VERTO USB NEGRO ERGONOMICO VEI	2	437.48	ISV		874.96
6957303859856	HUB USB 3.0 4 PUERTOS NEGRO CM219 UGREEN	1	367.48	ISV		367.48

Francisco

12/3/2024

2:00 PM

Total Articulos:	8	IMPORTE EXONERADO L.	0.00
REFERENCIA	1300368152	IMPORTE EXENTO L.	
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"		IMPORTE GRAVADO 15% L.	3,856.79
No. Correlativo de orden de compra exenta:		IMPORTE GRAVADO 18% L.	
No. Correlativo de constancia de registro exonerado:		I.S.V. 15% L.	578.52
No. Identificativo del registro de la SAG:		I.S.V. 18% L.	
VALOR EN LETRAS:		TOTAL A PAGAR L.	4,435.31
CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON 31/100			
OBSERVACIONES	Por Cada Cheque Devuelto se Cobrara: Lps.750.00		
Y	Toda cuenta vencida pagara el 3.5% mensual		
CONDICIONES	La Posesión de la factura original no constituye un comprobante de pago, mientras no esté debidamente cancelada mediante recibo oficial de pago, Todo Pago debera hacerse a nombre de ACOSA		
	No se aceptan RECLAMOS O DEVOLUCIONES después de 15 días efectuada la venta.		

NOMBRE RECIBE

FIRMA RECIBI CONFORME

POR ACOSA

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

112-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: FLORENCIA PLAZA HOTEL Y/O COVELASA
RTN: 08019999406565

ORDEN No. 114-2024
FECHA: 3/4/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
GERENCIA DE BENEFICIOS	GB 115-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Renta de salón (mobiliario, sillas, mesas, mantelería, cristalería, para 20 personas que incluye: 20 almuerzos con gaseosa, 1 estación de café (incluye galletas), equipo audio visual (2 micrófonos, 1 data show, incluye pantalla), 1 mesero, para atender reunión referente al apoyo que brindará la Administración para el acompañamiento al equipo de Geriátras de la Misión Médica Cubana, el 05 de marzo de 2024.	L. 10,900.00	L. 10,900.00
		Subtotal		L. 10,900.00
		I.S.V. 15%		L. 1,560.00
		Ser.10%		L. 680.00
		TOTAL		L. 13,140.00

a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.

b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.

c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.

d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.

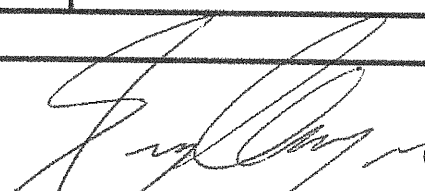
e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.

f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayesta

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

114-2024



COVELASA

BVLD SUYAPA, PRINCIPAL, NO 804.

Tel: (504) 2390-9160 Fax: (504) 2232-3809

e-mail: jaflores1964@yahoo.es

COMPRA VENTA LA AUXILIADORA S.A.
R.T.N. 08019999406565

C.A.I: 8125DA-25F67D-6D4093-2193EB-3BE4A A-BB

COMPANIA/COMPANY: IMPREMA
RTN: 08019995359959 Cliente: IMPREMA
Dir: , , ,

FECHA/DATE: 06/03/2024
CUENTA CREDITO: 7005971
CUENTA/FOLIO: 206958

FECHA/DATE	CONCEPTO	Lempiras
5/MAR	MESEROS EVENTOS	
5/MAR	EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	1 MESERO 500.00
5/MAR	EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	AUDIO CON 1 PARLANTE Y DOS... 1,600.00
5/MAR	EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	PANTALLA 70' 500.00
5/MAR	P. V. EVENTOS ALIMENTOS	DATASHOW 1,500.00
5/MAR	P. V. EVENTOS ALIMENTOS	10222 900.32
5/MAR	P. V. EVENTOS ALIMENTOS	10222 900.32
5/MAR	P. V. EVENTOS ALIMENTOS	10222 4,999.36
Descuentos y Rebajas Aplicadas:		0.00
SubTotal:		10,900.00
Importe Gravado 15%:		10400.00
Importe Exento:		500.00
Importe Exonerado:		0
Impuesto Sobre Ventas 15%:		1560.00
Impuesto de Turismo 4%:		0.00
Impuestos Sobre Ventas 18%:		0.00
Gratificación Voluntaria:		680.00
Alicuota 0%:		0.00
Total:		13,140.00
Total Factura/Balance Due (ivi):		13,140.00 (Lps)

06/03 Cuenta de Crédito/Credit Count

00111020002313

13,140.00

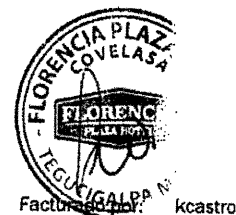
Fecha.Lim.Em: 13/05/2024

Fac.In: 000-001-01-00144501 - Fac.Fin: 000-001-01-00159500

O. de Compra Exenta #: _____

Const. De Reg. de Exonerados #: _____

Reg. SAG#: _____



CONTADO/CASH ☐ CREDITO/CREDIT ☒

FACTURA/INVOICE No.000-001-01-00145633

ENTIENDO QUE MI RESPONSABILIDAD POR ESTA CUENTA SIGUE VIGENTE Y ME HAGO PERSONALMENTE RESPONSABLE EN EL CASO QUE LA EMPRESA, COMPANIA O ASOCIACION INDICADA DEJASE DE PAGAR PARCIAL O TOTALMENTE LA SUMA DE LOS CARGOS ESPECIFICADOS.
I AGREE THAT MY LIABILITY FOR THIS BILL IS NOT WAIVED AND AGREE TO BE HELD PERSONALLY LIABLE IN THE EVENT THAT THE INDICATED PERSON COMPANY OR ASSOCIATION FAILS TO PAY FOR ANY PART OR THE FULL AMOUNT OF THESE CHARGES

FIRMA/SIGNATURE

FRONT DESK

Impreso por: kcastro

(ORIGINAL)

Pag.1/1

Tel: (504) 2291-9091

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA (CAKE TOGO)
RTN: 08011978096857

ORDEN No. 115-2024
FECHA: 4/3/2024

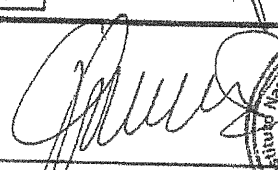
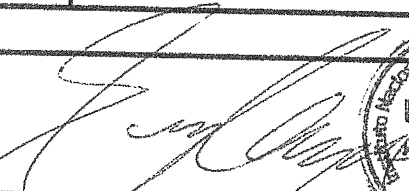
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS-No. 256-2024 Y DSS-No.265-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 100 platos de boquitas (3 saladas y 1 dulce) totalmente empacadas, 100 jugos naturales, 2 carpas de 3x6, 100 sillas, 3 manteles con sobre mantel color verde y blanco, para atender la jornada de bienvenida a la comitiva de médicos cubanos que realizara el Departamento de Servicios Sociales el 06 de marzo de 2024, en horario de 10:00 am a 11:00 am, en la Plaza Prof. Ilse Velásquez.	L. 19,007.00	L. 19,007.00
		Subtotal		L. 19,007.00
		I.S.V. 15%		L. 2,851.05
		TOTAL		L. 21,858.05

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUZMÁN GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

115-2024



INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA (CAKE TOGO)

RTN: 08011978096857

ORDEN No. 116-2024

FECHA: 4/3/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
GERENCIA DE BENEFICIOS	GB 115-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 36 almuerzos con refresco, distribuidos así: 14 almuerzos con bebida el 06 de marzo de 2024, 22 almuerzos con bebida el 07 de marzo de 2024, debidamente empacados, para atender reunión con el equipo de Geriátras de la Misión Cubana en el salón de sesiones del 6to. piso	L. 8,764.00	L. 8,764.00
		Subtotal		L. 8,764.00
		I.S.V. 15%		L. 1,314.60
		TOTAL		L. 10,078.60

a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.

b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.

c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.

d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.

e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.

f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

g) La falta de estos requisitos demostrará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

116-2024

776-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: EUROPEAN DE HONDURAS S. DE R.L.
RTN: 08019000215220

ORDEN No. 117-2024

FECHA: 4/3/2024

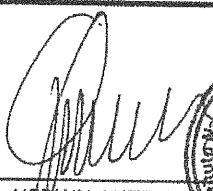
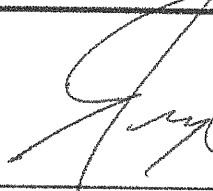
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ÁREA DE MERCADEO	AM-048/02-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	165	Compra de 165 vasos térmicos con base de corcho de 600ml, incluye logo de INPREMA, para ser entregados en el desarrollo de la celebración del Día del Padre a los empleados de INPREMA, el 19 de marzo de 2024.	L. 375.00	L. 61,875.00
		Subtotal		L. 61,875.00
		I.S.V. 15%		L. 9,281.25
		TOTAL		L. 71,156.25

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

117-2024



EUROPEN DE HONDURAS S. DE R. L.

Col. Alameda, Blvd. Suyapa, N°996, 150 mts, del Hotel Alameda fte.al BCIE, Tegucigalpa, M.D.C.

22326878|, 22325166|, 22359667|

europen07@gmail.com/www.europenhn.com

08019000215220

CAI: 6E214B-DD840C-814EAB-81C628-FAA319-9B

Fecha límite emisión: nov 10 2024 RANGO AUTORIZADO: 000-002-01-00002151 A LA: 00002700

Factura N° 000-002-01-00002384

Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DE MAGISTERIO					
Dirección:					
RTN: 08019995359959					
Contacto: Yosmira Salgado					
Teléfono		Condiciones		Fecha de Vencimiento	
2290-1400 Ext. 1574 / 317		Crédito Contado		11/04/2024	
		X		1	
				12/03/2024	
Cantidad	Código	Descripción del Producto		Precio unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados
165.00	C10166-14	VASO TERMICO MILOS 600 ML		375.00	0.00
					61,875.00

Datos del adquirente exonerado:

N° Orden de Compra Exenta:

N° Constancia del registro de exonerados:

N° Registro de la secretaría de estado en el despacho de agricultura y ganadería:

Son: Setenta y Un Mil Ciento Cincuenta y Siete Lempiras Con 25/100 *

Importe Exonerado L.	0.00
Importe Exento L.	0.00
Importe Gravado 15% L.	61,875.00
Importe Gravado 18% L.	0.00
I.S.V. 15% L.	9,281.25
I.S.V. 18% L.	0.00
Total L.	71,156.25

Firma y Sello Responsable de EUROPEN

Condiciones:

Es obligatorio el sello en la factura, ya que es la prueba irrefutable de que la mercadería se entregó y se recibió en el establecimiento del cliente, sin importar la firma que le acompaña.

Mercadería recibida conforme por el cliente:

Observaciones:

- 1.) No se aceptan devoluciones.
- 2.) La cancelación total o parcial se reconocerá únicamente con recibo original de caja.
- 3.) La factura se encontrará en mora después de la fecha de vencimiento.
- 4.) La factura en mora pagará la tasa de interés de 4% mensual a la fecha de vencimiento.

NOTA: Todo cheque devuelto por el banco, se cobrará a 300.00 Lempiras(ips.) de recargo.

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA:

ORIGINAL

717-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

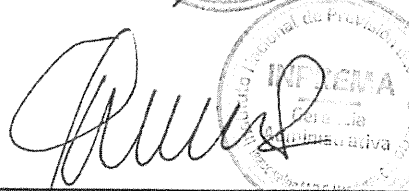
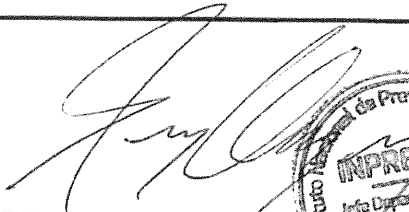
LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: ROTULOS IDA PRINT S. DE R.L.
RTN: 08019022390750

ORDEN No. 118-2024
FECHA: 4/3/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Mercadeo	AM-047/02/2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Desmontaje y montaje de un local a otro en Islas de Bahía, Roatan del siguiente detalle: -Sandblast de puerta (doble hoja) -Sandblast de dos ventanas -6 acrilicos metalicos -placa de marmol -logo interior de PVC instalado sobre concreto -Logo exterior en PVC instalado y reinstalar logo exterior en el nuevo local. Se volvera a instalar dentro del mismo centro comercial Edificio Blue Plaza, solo cambiara de un piso a otro.		L. 25,000.00
		Subtotal		L. 25,000.00
		I.S.V. 15%		L. 3,750.00
		TOTAL		L. 28,750.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Francisco Muñoz
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

118-2024



rotulosidaprintventas@gmail.com

Consumidor Final ☐

DIA	MES	AÑO
11	MARZO	24

Dirección: _____ R.T.N. 00019995359959

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	Desinstalación de: Samblust Letras logo, placa, acrílicos e instalación de 1 logo en el nuevo local de La Mimas Puzo; lugar de trabajo en Reolán		25,000.00	25,000.00

Rango Autorizado: No. 000-001-01-000000401 al 000-001-01-000000600

Cantidad en Letras: Veinte y ocho mil setecientos cincuenta tempiras.

Químico: B/AM/AZ

Original: Cliente / Copia 1: Obligado Tributario Emisor Copia 2: Archivo

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS; EXIJALA."

Datos del Adquiriente Exonerado:

No. Correlativo Orden de Compra Exenta:

No.	Correlativo	Constancia	Reg.	Exonerados
1	1	1	1	1
2	2	2	2	2
3	3	3	3	3
4	4	4	4	4
5	5	5	5	5
6	6	6	6	6
7	7	7	7	7
8	8	8	8	8
9	9	9	9	9
10	10	10	10	10
11	11	11	11	11
12	12	12	12	12
13	13	13	13	13
14	14	14	14	14
15	15	15	15	15
16	16	16	16	16
17	17	17	17	17
18	18	18	18	18
19	19	19	19	19
20	20	20	20	20
21	21	21	21	21
22	22	22	22	22
23	23	23	23	23
24	24	24	24	24
25	25	25	25	25
26	26	26	26	26
27	27	27	27	27
28	28	28	28	28
29	29	29	29	29
30	30	30	30	30
31	31	31	31	31
32	32	32	32	32
33	33	33	33	33
34	34	34	34	34
35	35	35	35	35
36	36	36	36	36
37	37	37	37	37
38	38	38	38	38
39	39	39	39	39
40	40	40	40	40
41	41	41	41	41
42	42	42	42	42
43	43	43	43	43
44	44	44	44	44
45	45	45	45	45
46	46	46	46	46
47	47	47	47	47
48	48	48	48	48
49	49	49	49	49
50	50	50	50	50
51	51	51	51	51
52	52	52	52	52
53	53	53	53	53
54	54	54	54	54
55	55	55	55	55
56	56	56	56	56
57	57	57	57	57
58	58	58	58	58
59	59	59	59	59
60	60	60	60	60
61	61	61	61	61
62	62	62	62	62
63	63	63	63	63
64	64	64	64	64
65	65	65	65	65
66	66	66	66	66
67	67	67	67	67
68	68	68	68	68
69	69	69	69	69
70	70	70	70	70
71	71	71	71	71
72	72	72	72	72
73	73	73	73	73
74	74	74	74	74
75	75	75	75	75
76	76	76	76	76
77	77	77	77	77
78	78	78	78	78
79	79	79	79	79
80	80	80	80	80
81	81	81	81	81
82	82	82	82	82
83	83	83	83	83
84	84	84	84	84
85	85	85	85	85
86	86	86	86	86
87	87	87	87	

No. Identificativo Registro S.A.G.:

No. de Carnet de Diplomático:

Valor Exonerado L.

Valor Exento L.

Valor Gravado 15% L.	25.000,00	ce
----------------------	-----------	----

Valor Gravado 18% L.

Descuentos L

Rebajas L.

15% I.S.V.L.	3750	W
--------------	------	---

18% I.S.V. L.

TOTAL L.	28,750.	00
----------	---------	----

118-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: INVERSIONES GOLDEN S.DE R.L. (HOTEL VICTORIA)
RTN: 05019016861828

ORDEN No. 119-2024
FECHA: 4/3/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Comisionado Presidente	CI-172-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Compra de 60 almuerzos empacados con refresco con envío incluido para atender la solicitud suscrita y realizar el taller por parte del Colectivo de Mujeres de en San Pedro Sula el 7 de marzo de 2024.		L. 21,800.00
		Subtotal		L. 21,800.00
		I.S.V. 15%		L. 3,270.00
		TOTAL		L. 25,070.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

HERLYN GUTIERREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

119-2024

Bo. Rio Piedras, 1-2 Calle, 19 Ave., Cel.: 9988-2040
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.
E-mail: inversionesgolden@outlook.com

Crédito ☒ Contado ☐

Dirección:	del Magisterio	DIA	MES	AÑO
R.T.N.:	0801-9995-359959	07	Mar	2024

CAI: F464D0-1EA393-6A4899-118974-9937CF-7F
Rango Autorizado: 000-002-01-00000451 al 000-002-01-00000650
Fecha Limite de Emisión: 11-07-2024
Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor
Fecha de Recepción Doc.: 11-10-2023

No. Registro de la SAG: _____



La Factura es Beneficio de todos "Exijala"

Importe Valor Letras	
----------------------	--

119-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR: PAPELERA CALPULES SA DE CV (PACASA)

RTN: 05019000040204

ORDEN No. 121-2024

FECHA: 5/3/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS-237-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 50 Kits de manualidades para llevar a cabo "Taller de pintado de delantales" compuestos de los siguientes materiales: 50 delantales de manta. paleta plastica para pintura 43x30 conda, pintura acrilica franco turquesa 60ml, pintura acrilica franco melon 60 ml, pintura acrilica franco rojo primario 60 ml, pintura acrilica franco blanco 60ml, pintura acrilica franco negro 60ml, pintura acrilica franco marron oscuro 60ml, gesso franco blanco 120 ml, pintura vinci acrilica 25ml azul ultram 023, pintura vinci acrilica 25ml gris 050, tiza vinvi blanco 1/12 #0013, pintura vinci acrilica 25ml verde hoja 111, juego de pinceles 6pc surtido, Evento a desarrollarse el día 6 de marzo del 2024.	L. 22,353.46	L. 22,353.46
		Subtotal		L. 22,353.46
		I.S.V. 15%		L. 3,257.02
		TOTAL		L. 25,610.48

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Simon Osorio

Observación:

HERLYN GUTIERREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO AGUIRRE CORDOVA
JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

121-2024

PAPELERA CALPULES S.A. DE C.V.

Condición: CXC30-CREDITO A 30 DIAS

Forma pago: MP-002-CHEQUE

Emisión: 7/3/2024

Vence: 6/4/2024

Cliente: BQE0000070 - INPREMA

Teléfono: 2552-3381

RTN: 08019995359959

**Dirección: BO.GUAMILITO, 2 CALLE, 10-11 AVE FTE A
PLAZA CRIST. AL. SAN PEDRO SULA**

Factura: 017-002-01-00060558

RTN: 05019000040204

C.A.I.: 5E2880-F03075-DA4285-D63916-B2EC05-5C
Centro Comercial CityMall Bo. Las Mesetas San Pedro Sula

Teléfono: 2561-5500 / 3290-5767

Vendedor: CMS-001-MR. VENDEDOR CITY MALL SPS

Teleoperadora: KAREN JUAREZ -

Dirección: El Benque, 4 CLL, 8 y 9 AVE, No. 63, San Pedro Sula, Cortés

Correo: pacasa_sps@pacasa.hn
representantelegal@pacasa.hn

COD - DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL	
232521 - DELANTAL DE MANTA	UNIDAD		50	174.75240	0	8737.62	G
238961 - PALETA PLASTICA P/PINTURA 43x30 CONDA	UNIDAD	6935249909910	50	54.24060	0	2712.03	G
244461 - PINT ACRIL FRANCO TURQUESA 60ML #18048	UNIDAD	7707227486275	22	16.34727	0	359.64	G
244451 - PINT ACRIL FRANCO AZUL MAR 60ML #18019	UNIDAD	7707227481096	28	16.34750	0	457.73	G
244471 - PINT ACRIL FRANCO MELON 60ML #18084	UNIDAD	7707227487333	50	16.34740	0	817.37	G
244457 - PINT ACRIL FRANCO MARRON OSCURO 60ML #18031	UNIDAD	7707227481270	51	16.34745	0	833.72	G
244458 - PINT ACRIL FRANCO NEGRO 60ML #18032	UNIDAD	7707227481294	49	16.34755	0	801.03	G
244425 - GESSO FRANCO BLANCO 120ML #16014	UNIDAD	7707227483304	50	39.13000	0	1956.50	G
069631 - PINTURA VINCI ACRIL 25ML AZUL ULTRAM 023	UNIDAD	7501014606538	50	9.82800	0	491.40	G
069791 - PINTURA VINCI ACRIL 25ML GRIS 050	UNIDAD	7501014606606	50	9.82800	0	491.40	G
008501 - TIZA VINCI BLANCO 1/12 #0013	CAJITA	7501014640013	50	11.44000	0	572.00	E
141371 - PINTURA VINCI ACRIL 25ML VERDE HOJA 111	UNIDAD	7501014606729	50	9.82800	0	491.40	G
135721 - LAPIZ GRAFITO STUDIO	UNIDAD	7426500808411	50	1.36020	0	68.01	E
245117 - JGO PINCELES 6PC SURTIDO 230-7510/000	BLISTER	7453086117064	50	38.57740	0	1928.87	G
24393 - PINTURA ACRILICA 60ML ROJO VIVO 18322	UNIDAD	7707227480631	50	16.34740	0	817.37	G
244441 - PINT ACRIL FRANCO BLANCO 60ML #18001	UNIDAD	7707227480839	50	16.34740	0	817.37	G

-----ULTIMA LINEA-----

-----Sigue en la siguiente pag.-----

ACEPTADA SIN PROTESTO

Letra no. _____ Por _____

Fecha de Emisión: _____ Fecha de Vencimiento: _____

Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de:

Lugar y Fecha: _____

Firma Deudor: _____

Firma Por Aval: _____

Papelera Calpules S.A. de C.V.

*La factura es beneficio de todos, exigela *El crédito es beneficio para usted, cuídalo. *Leer condiciones de ventas al reverso.*

VIVE
Tu mejor compañero

STUDIO
PORQUE TÚ LO NECESITAS

QUEST
VA CON VOS

EXECUTIVE
OFFICE

QUEST
HI-TEC

RAZOR

tilibra

DIXON Vinci

KORES

Color

12-2024


**ORGULLO
NACIONAL**
PAPELERA CALPULES S.A. DE C.V.
Condición: CX30-CREDITO A 30 DIAS
Forma pago: MP-002-CHEQUE
Emisión: 7/3/2024 Vence: 6/4/2024
Cliente: BQE0000070 - INPREMA
Teléfono: 2552-3381
RTN: 08019995359959
**Dirección: BO.GUAMILITO, 2 CALLE, 10-11 AVE FTE A
PLAZA CRIST. AL. SAN PEDRO SULA**
Factura: 017-002-01-00060558
RTN: 05019000040204
**C.A.I.: 5E2880-F03075-DA4285-D63916-B2EC05-5C
Centro Comercial CityMall Bo. Las Mesetas San Pedro
Sula**
Teléfono: 2561-5500 / 3290-5767
Vendedor: CMS-001-MR. VENDEDOR CITY MALL SPS
Teleoperadora: KAREN JUAREZ -
**Dirección: El Benque, 4 CLL, 8 y 9 AVE, No. 63, San Pedro
Sula, Cortés**
**Correo: pacasa_sps@pacasa.hn
representantelegal@pacasa.hn**

COD - DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
-------------------	-----	-------	----------	---------	------------------------------	-------

16 Lineas Referencia: 017-002-01-00060558 / PED:P2419689 / TDCMS / OC: / COT:423905
No. correlativo de orden de compra exenta:
No. correlativo de constancia registro exonerado:
No. identificador del registro de la SAG:
Original: Cliente - Copia: ObligadoTributario Emisor
No se aceptan devoluciones
-----COPIA-----
Lugar Emisión: El Benque, 4 CLL, 8 y 9 AVE, No. 63 San Pedro Sula, Cortés
Limite de Emisión: 5/12/2024
Rango Valido: 017-002-01-00060001 A 017-002-01-00070000

Subtotal: L. 22,353.46	Importe Exento: L. 640.01	ISV 15%: L. 3,257.02
Descuentos y rebajas otorgados: L. 0.00	Importe Gravado 15%: L. 21,713.45	ISV 18%: L. 0.00
Importe Exonerado: L. 0.00	Importe Gravado 18%: L. 0.00	Total a pagar: L. 25,610.48

ACEPTADA SIN PROTESTO
Letra no. FAC. 017-002-01-00060558
Por L. 25,610.48
Fecha de Emisión: 7/3/2024
Fecha de Vencimiento: 6/4/2024
Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de:
******* VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ Lempiras CON 48/100 *******
Firma Deudor:
INPREMA
BO.GUAMILITO, 2 CALLE, 10-11 AVE FTE A PLAZA CRIST. AL. SAN PEDRO SULA
Firma Por Aval:
Papelera Calpules S.A. de C.V.
La factura es beneficio de todos, exígela *El crédito es beneficio para usted, cuídalo. *Leer condiciones de ventas al reverso.

727-2024


INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

ORDEN No. 125-2024

PROVEEDOR:

AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L.
DE C.V.

FECHA: 6/3/2024

RTN:

08019011428506

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
INFRAESTRUCTURA	INFRA-064-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 1 boleto aéreo a la Ciudad de Roatán, en Islas de la Bahía, a nombre de Douglas Alfredo Díaz Valladares empleado de INPREMA, saliendo de la Ciudad de Tegucigalpa el 07 de marzo de 2024 y regresando a Tegucigalpa el 11 de marzo de 2024, a instalar las cámaras de seguridad, tiraje de cable, configurar e instalar el equipo de comunicaciones y red en el nuevo local de la Ventanilla de Atención al Docente, así mismo instalar las computadoras e impresoras del personal y proporcionar soporte técnico en sitio.	L. 5,965.36	L. 5,965.36
		Subtotal		L. 5,965.36
		I.S.V. 15%		L. 894.80
		TOTAL		L. 6,860.16

a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.

b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.

c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.

d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.

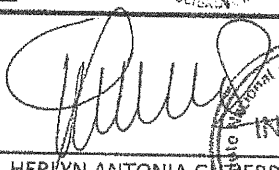
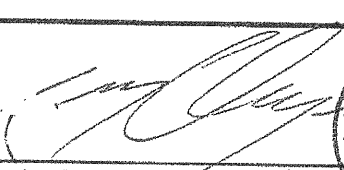
e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.

f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUZMÁN GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
--	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

125-2024



Agencia de Viajes Aguila Tours, S. de R.L. de C.V.

Col. San Felipe, Boulevard Morazán, Local #613, Torre Agalta, contiguo a Kentucky Frid Chicken y Gasolinera Uno, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.

E-mail: aguilatours11hn@yahoo.com, aguilatours11hn@gmail.com / PBX: 2236-2201, 2213-0514, 2212-0602, cel.: 99507614

R.T.N.: 08019011428506 Fecha Límite de Emisión: 18/10/2024 / C.A.I.: 72D191-6B4646-344AA3-6D5FBC-OD92A0-CE

Rango Autorizado: 000-001-01-00005351 000-001-01-00005650

FACTURA N° 000-001-01-00005560

CLIENTE:

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO

(INPREMA)

RTN#08019995359959

FECHA: 7-mar.-24

Cantidad	Descripcion	Valor Unitario	Valor Total
1	COMPRA DE BOLETOS AEREOS CON RUTA: TEGUCIGALPA - ROATAN - TEGUCIGALPA A FAVOR DE: DIAZ VALLADARES / DOUGLAS ALFREDO VIAJANDO DEL 07 AL 11 DE MARZO 2024 AEROLINEA: AEROLINEAS SOSA	L 5,965.36	L 5,965.36

SOLICITADO POR: GERARDINA AYSTAS

VALOR EN LETRAS:

SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA EMPIRAS CON 16/100

N°. CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:

N°. CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXENTA:

N°. IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAG:

ARTES GRAFICAS RIVERA / Rafael Rivera Perez, (204) 2250142 R.T.N. 08011967062234 IDENTIFICADO: 9231-21-10500-008

LABORADO POR

ESTA FACTURA DEVENGA INTERES DEL 5% MENSUAL DESPUES DEL VENCIMIENTO

DESCUENTOS OTORGADOS L

REBAJAS OTORGADAS L

SUB-TOTAL L 5,965.36

IMPORTE EXENTO L

IMPORTE GRAVADO 18% L

IMPORTE GRAVADO 15% L

TASA ALÍCUOTA L

I.S.V. 15% L 894.80

I.S.V. 18% L

IMPORTE EXONERADO L

TOTAL A PAGAR L 6,860.16

RECIBIDO POR

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

725-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	126-2024
PROVEEDOR:	COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.DE R.L.	FECHA:	6/3/2024
RTN:	05019003075248		

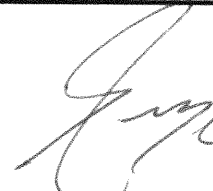
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
UNIDAD DE BIENES	UB/56-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	15	Compra de 15 telefonos IP para planta PBX para abastecer las necesidades en las diferentes areas del instituto.	L. 919.34	L. 13,790.10
		Subtotal		L. 13,790.10
		I.S.V. 15%		L. 2,068.52
		TOTAL		L. 15,858.62

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Vignoz

Observación:

 HERLYN GUTIÉRREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

126-2024



COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. de R.L de CV
COMPUSER S. de R.L. de CV

CASA MATRIZ
4 AVE. 10 Y 11 CALLE, N.O. BARRIO LAS ACACIAS
SAN PEDRO SULA HONDURAS
Tel.: 25614004/4007

SUCURSAL
BLVD. LOS PROCERES, EDIFICIO DE ESQUINA CONTIGU
DISTRITO CENTRAL HONDURAS
Tel.: 2217-1950

FACTURA CREDITO
ORIGINAL - CLIENTE

Fecha : 14/03/2024

Hora : 12:28:26 PM

Factura N 001-001-01-00016966

Fecha Limite de Autorizacion: 12/02/2025

CAI: F1BB7D-4241D7-464099-AE6D08-D5849F-34

Rango Autorizado:

Desde: 001-001-01- 00016701

Hasta: 001-001-01- 00018700

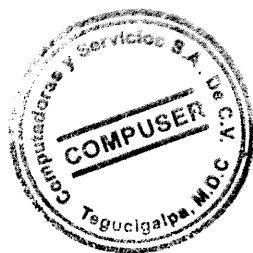
Vendedor: CARLOS AVILA

RTN : 08019995359959

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO (INPREMA)

COL. LUIS LANDA, FRENTE A PLAZA BANCATLAN

Qty	Item Interno	Producto	Valor Uni.	Descuento y Rebajas Otorgado	Total
15 *	GXP1610	TELEFONO IP GRANDSTREAM GXP-1610 1 LINEA ISV 15% Gar./Dias 365 BF 5 BR 5 U.L.	L. 919.34	L. 0.00	L. 13,790.10
Observacion:			TOTAL	L. 0.00	L. 13,790.10



"NO SE ACEPTAN
DEVOLUCIONES"

Valor en letras:

Quince Mil Ochocientos Cincuenta y Ocho Lempiras. Con 62/100 Centavos

FACTURA .CREDITO 30 DIAS .Fecha de Vencimiento: 13/04/2024

Orden de compra exenta #

Constancia de Reg. de Exonerados #

N. identificacion del registro SAG #

La Factura es Beneficio de Todos Exijala!!

ENTREGADO
COMPUSER

Entregado Por:

Recibido Por:

Original: Cliente

Copia: Obligado tributario Emisor

Cotizacion #:

00355786

126-2024



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR:

REPUESTOS DEL JAPON, S. DE R.L.

RTN:

08019004002193

ORDEN No. 127-2024

FECHA: 6/3/2024

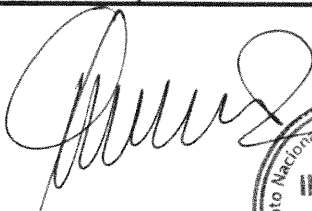
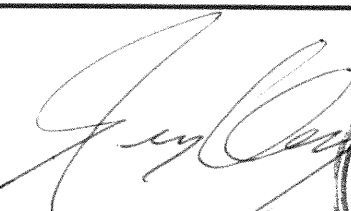
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS GENERALES	SG 106-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de una batería de 120 amperios para vehículo propiedad de EL INPREMA, Marca Mitsubishi, Modelo Montero, Año 2005, Motor 2.8 Diesel, Placa GHA 1868	L. 4,300.00	L. 4,300.00
		Subtotal		L. 4,300.00
		I.S.V. 15%		L. 645.00
		TOTAL		L. 4,945.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerita la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

127-2024

Solo Repuestos de Calidad

REPUESTOS DEL JAPÓN S. de R.L.

Barrio Concepción, 5ta avenida, 10 y 11 calle, Casa 1011, D.C., F.M.

Domicilio Alquilado, a tres casas de Toyopartes,

Tel.: 2238-9058, Cel.: 9586-8006, E-mail: repuestosdeljapon@yahoo.com

CAI: 98B12A-14FB65-634692-92C46A-B30C3A-EC

RTN. 08019004002193

CONTADO ☐

CRÉDITO ☒

O/C 123-2024

FACTURA N° 000-001-01-00008862

Cliente: Impresa

Dirección: Mitsubishi Montero 2.8, 2005 R.T.N. 0801 9993 359959

[illegible]

Son: Cuatro mil Novecientos Cuarenta y Cinco Lempiras exactos

No. Correlativo Exento: _____ No. Registro S.A.G.: _____

No. Correlativo Exonerado: _____ Consumidor Final ☐

Consumidor Final ☐

FECHA LIMITE EMISION ~~15/05/2024~~

FIRMA CLIENTE

FIRMA AUTORIZADA

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

Descuento y Rebajas L.

Importe Gravado 15% ☒

Importe Gravado 18% L.

15% I.S.V. L.

18% I.S.V. L.

TOTAL A PAGAR L.

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor
La Factura es Beneficio de todos "EXIJALA"

Impresiones Industriales, R.T.N. 07031980030202 Tel. 2238-4625 CERTIFICADO N° 9231-23-10500-39

7277024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

ORDEN No.

129-2024

PROVEEDOR:

CONSULTORIA INTEGRAL & VENTA DE
MERCADERIA EN GENERAL, S. DE R.L.
(CONSULIN)

FECHA:

6/3/2024

RTN:

O8019010291754

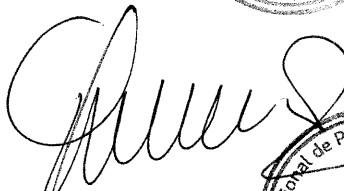
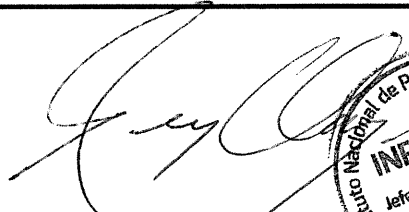
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Administración y Logística	ADMON-061-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Compra de para existencia en Almacén Central: -3 mopas de 1 m de largo -100 lbs de urea -5 felpas #17 par alavar piso y 5 extensores para limpiar vidrio de mínimo 5 metros.		L. 15,400.00
		Subtotal		L. 15,400.00
		I.S.V. 15%		L. 2,310.00
		TOTAL		L. 17,710.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORO JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	---

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

129-2024



Barrio El Bosque, Avenida Argentina, Antes de Pulpería Albita, M.D.C., Francisco Morazán., Honduras
E-Mail: javierycristhiam@hotmail.com / consulinvmg@yahoo.com Tel.: 8730-7830/2243-5280
RTN: 08019010291754

Cliente

INPREM9

Día	Mes	Año
-----	-----	-----

11 MAY 20 2024

Dirección

RTN

SISTEMAS E IMPRESIONES DIGITALES S. DE R. L. DE C. V. RTN 08019004500258 Cert. No. 9231-21-10500-139

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. Correlativo de la Orden de Compra Exenta:

No. Correlativo de la Constancia de Registro Exonerados:

No. Identificativo del Registro de la SAG.:

~~Figure 1~~

Total L.

15,400.00

2,310.00

17.710.00

La Factura Es Beneficio De Todos **"EXIJALA"**

729-2024

INPREMA

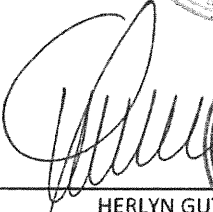
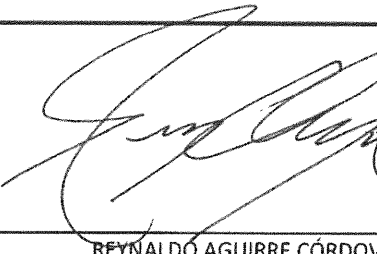
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	130-2024
PROVEEDOR:	K-DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS VARIOS, S.A. DE C.V. (K-DIPROVA)	FECHA:	6/3/2024
RTN:	08029995001549		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Administración y Logística	ADMON-085-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Compra de insumos para existencia el almacén central: -500 coca cola 355 ml -500 jugos en lata de 355 ml -500 bolsas de café (bolsa de libra) y 500 paquetes de galletas variados. MAYOR INFO: fmunoz@inprema.gob.hn		L. 96,160.00
			Subtotal	L. 96,160.00
			I.S.V. 15%	L. -
			TOTAL	L. 96,160.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demostrará la cancelación de su cuenta.

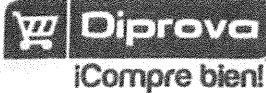
Elaborado por:	Francisco Muñoz
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

130-2024



K-DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS VARIOS S.A DE C.V
KDIPROVA, Colonia América, Calle Principal,
Tegucigalpa, M.D.C., Tel: 2234-8612
E-mail: supermercadodiprova@kdiprova.com
RTN: 08029995001549

FACTURA

Rango del: 000-005-01-00011601 al 000-005-01-00013200
CAI DE2C29-42749C-BA4C85-835D0A-254140-D8
Nº: 000-005-01-00012050

Number: 957

Nombre INPREMA
RTN: 08019995359959
Fecha: 12/03/2024

Contacto ERICK MILLA
Direccion

Telefono: 94607857

Cantidad	Descripción	Precio	Impuesto	Total
500	REFresco CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ	15.30	0.00	7,650.00
167	JUGO PETIT DE MANZANA 340ML	12.15	0.00	2,029.05
167	JUGO PETIT DE MELOCOTON 340ML	12.15	0.00	2,029.05
166	JUGO PETIT DE PERA 340ML	12.15	0.00	2,016.90
500	CAFÉ ZAMORANO	111.48	0.00	55,740.00
250	GALLETAS DE MANTEQUILLA (RIVIANA POZUELO) (312 GRAMOS)	72.49	0.00	18,122.50
250	GALLETAS CAMPECHANAS 228 GR	34.29	0.00	8,572.50

Son: Noventa y Seis Mil Ciento Sesenta Lempiras Exactos

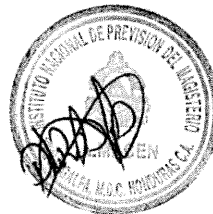
Tasa de Cambio:

Observaciones: OC 130-2024

Orden Compra Exenta:

Constancia de Registro Exonerado:

Registro SAG:



Gracias por su compra en DIPROVA

¡Esperamos que regrese pronto!

NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

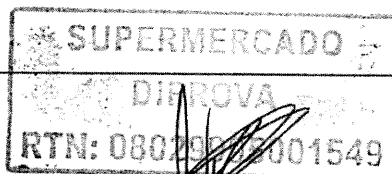
La Factura Es Beneficio de Todos, Exíjala

Original: Cliente

Copia: Emisor



Fecha final 06/12/2024



Firma Emisor

Firma Receptor

Sub-Total	L 96,160.00
Importe Exento	L 96,160.00
Importe Gravado	L .00
Descuento y Rebajas otorgados	L 0.00
Importe Exonerado	L .00
15% ISV	L .00
18% ISV	L .00
Total	L 96,160.00

Pagina: 1 De: 1

130-2024

INPREMA

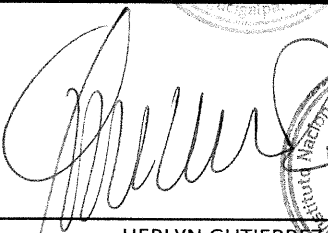
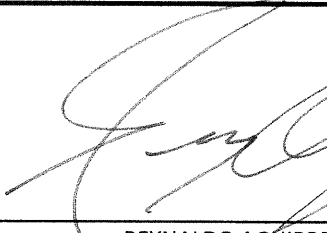
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	131-2024
PROVEEDOR:	PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A. DE C.V (HACIENDA EL TRAPICHE)	FECHA:	6/3/2024
RTN:	08019006042676		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Talento Humano	ATH-167-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Alquiler de salon, 150 almuerzos con refresco refil, una mesa cuadrada para colocar obsequios, 15 mesas redondas 150 sillas tiffany, equipo audiovisual para el dia 20 de marzo del 2024 como celebracion del Dia del Padre.		L. 68,150.00
		Subtotal		L. 68,150.00
		I.S.V. 15%		L. 10,222.50
		TOTAL		L. 78,372.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Francisco Muñoz
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

131-2024

PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A. DE C.V
PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A. DE C.V
ANILLO PERIFERICO, S/N, SALIDA A
VALLE DE
ANGELES
HACIENDO EL
MOLINO
TEGUCIGALPA
HONDURAS
EVENTOS Y BANQUETES
(504) 2221-8006
RTN:08019006042676

gerencia@cruzadi.com
Factura: 000-004-01-00025660
CAI:E76516-D8BC78-2C4087-ABD767-5
27824-51
Folio de Evento: E033133
Fecha de Evento: 20 mar 2024
Emision: 21/3/2024 09:24:19
Personas: 150
Cajero: ERIKA LOPEZ
R.T.N.: 08019995359959
Nombre:
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION D
EL MAGISTERIO
INPREMA
COL. TRES CAMINIOS
Credito Fiscal

Código Registro De Exonerados

Orden De Compra exenta

Código de carnet de diplomático

No. Identificativo de Registro SAG

ADOQUINADO
CORP-DESAYUNO
INPREMA /DESAYUNO SERVIDO

Descripción
Cantidad P.Unitario Importe

DESAYUNO EL TRAPICHE OPCION 1
150 L425.00 L63,750.00
EMPAQUE FOAM 8X8 C/TAPADERA
20 L20.00 L400.00

Alimentos y Bebidas: L64,150.00
EQUIPO AUDIOVISUAL
1 L4,000.00 L4,000.00

Equipo: L4,000.00

Personal: L0.00
Renta: L0.00

Total: L68,150.00
Descuento y Rebajas
Otorgados: L0.00

Importe Exonerado: L0.00
Importe Exento: L0.00
Importe Gravado 15%: L68,150.00
Importe Gravado 18%: L0.00
Importe Gravado 4%: L0.00
I.S.V. 15%: L10,222.50
I.S.V. 18%: L0.00
Servicio: L0.00

Total a Pagar: L78,372.50
Total DLLS. \$3,180.70
Tasa de Cambio: \$24.64

SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SE
TENTA Y DOS LEMPIRAS 50/100

Formas de Pago:
CUENTA POR COBRA P. L78,372.50
CERO LEMPIRAS 00/100

FECHA LÍMITE EMISIÓN: 14/08/2024
Rango Aut.: 000-004-01-00023401 a
1 000-004-01-00026400

La Factura es Beneficio de todos
¡Exijala!

Powered by Arpón Win Salón
www.arpon.com.mx

Original: Cliente; y,
Copia: Obligado tributario emisor.



131-2024



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR:

JOSE RAUL RECONCO AVILA (TALLER
AUTOMOTRIZ SEAL)

RTN:

O8011958061000

ORDEN No. 132-2024

FECHA: 7/3/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS GENERALES	SG 116-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra e instalación de motor de arranque con sus accesorios para vehículo propiedad de EL INPREMA, Marca Mitsubishi, Modelo Montero, Año 2005, Motor 2.8 Diesel, Placa GHA 1868.	L. 6,610.00	L. 6,610.00
		Subtotal		L. 6,610.00
		I.S.V. 15%		L. 991.50
		TOTAL		L. 7,601.50

a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.

b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.

c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.

d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.

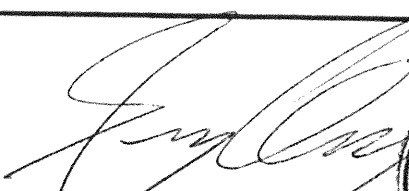
e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.

f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

132-2024



DIA	MES	AÑO
13	03	2024

CONTADO ☐ CREDITO ☐

DIRECCION:

TEL: P. GHA 1868. R.T.N.: 080/99953549.

	RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00002401 - AL: 000-001-01-00002600
--	---

La factura es beneficio de todos "EXIJALA"
FECHA LIMITE DE EMISION: 09/01/2025

Nº ORDEN DE COMPRA EXENTA	
Nº CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADO	
Nº REGISTRO DE LA SAG	

SUB-TOTAL L.		
IMPORTE EXONERADO L.		
IMPORTE EXENTO L.		
IMPORTE GRAVADO 10% L.		
IMPORTE GRAVADO 15% L.		
I.S.V. 15% L.	991	
I.S.V. 18% L.		
TOTAL A PAGAR L.	7601	50

FIRMA AUTORIZADA

FACTURA N° 000-001-01-00 002409

ORIGINAL: CLIENTE / COPIA OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

MODALIDAD: IMPRESIÓN POR IMPRENTA

132-2024



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

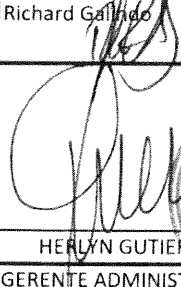
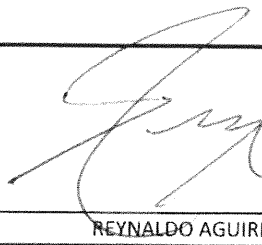
LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: INVERSIONES Y SUMINISTROS INTERNACIONALES S. DE R.L.
RTN: 08019021328094

ORDEN No. 135-2024
FECHA: 7/3/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS 238-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
		Compra de diferentes medicamentos para brigada medica dirigida a Jubilados y Pensionados de la oficina Regional de San Pedro Sula.		
1	60	6,000 Tabletas lanzoprasol en blister	L 135.60	L. 8,136.00
2	60	6,000 Tabletas de multivitamina en blister	L 78.00	L. 4,680.00
3	100	6,000 Tabletas de calcio en presentación de blister	L 210.00	L. 21,000.00
4	60	6,000 Tabletas de vitamina C en presentación de blister	L 186.00	L. 11,160.00
5	10	Paquetes de bolsas transparentes de 5 lb	L 26.40	L. 264.00
6	5	Paquetes de bolsas transparentes grandes	L. 26.40	L. 132.00
		Subtotal		L. 45,372.00
		I.S.V. 15%		L. 59.40
		TOTAL		L. 45,431.40

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Gálindo	
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

135-2024

INSUMIN S.DE.R. L
R.T.N.: 08019021328094
 CAI:56C6B4-79701A-B64FB1-A80359-2CBAD2-10
 Rango Facturación:000-002-01-00010001 A 000-002-01-00015000
 Fecha Límite de Emisión: 26-01-2025
 Dirección:TEGUCIGALPA, HONDURAS, COL. 15 DE SEPTIEMBRE ATRAS DEL
 COLEGIO DE ABOGADOS
 Tel: 22348232 / 96680196/correo: insumins@gmail.com

Factura
 000-002-01-00010086

Fecha de emisión

18 / 03 / 2024

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL
 MAGISTERIO

R.T.N 08019995359959

Dirección: TEGUCIGALPA FRANCISCO MORAZAN , BOULEVARD CENTRO AMERICA CONTIGUO A BANCO ATLANTIDA

Cant.	Código	Descripción	Precio Unit.	Total
60.00	PRO-51106100	LANZOPRASOL 30 MG (Lanzocap x100 Cap)	L. 135.60	L 8,136.00
60.00	PRO-51106248	MULTIVITAMINA (Multivitamina caja x100tb)	L. 78.00	L 4,680.00
100.00	PRO-51106080	TABLETAS DE CALCIO (Tableta de calcio, caja x80TB)	L. 210.00	L 21,000.00
60.00	PRO-51106093	VITAMINA C EN CAJA (Vitamina C Tableta cajax100)	L. 186.00	L 11,160.00
10.00	PRO-51106102	BOLSA TRANSPARENTE DE 5 LIBRAS (PAQUETES)	L. 26.40	L 264.00
5.00	PRO-51106120	BOLSA TRANSPARENTE DE 10 LIBRAS (PAQUETE)	L. 26.40	L 132.00
Observaciones:			SUB TOTAL	L 45,372.00
			IMPORTE EXONERADO	L. 0.00
			IMPORTE EXENTO	L 44,976.00
			IMPORTE GRAVADAS 15%	L 396.00
Son : CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN LEMPTRAS CON 40/100.			IMPORTE GRAVADAS 18%	L 0.00
Cuentas de Bancos:			DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L 0.00
Forma de pago: ☐ Contado ☒ Crédito			I.S.V 15%:	L 59.40
			I.S.V 18%:	L 0.00
			TOTAL	L 45,431.40

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:

No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneradas:

No. Identificativo del Registro de SAG:

La Factura es beneficio de todos, exijala.

Original:Cliente-Copia 1:Emisor-Copia 2:Archivo



735-2024

INPREMA

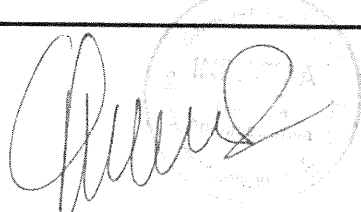
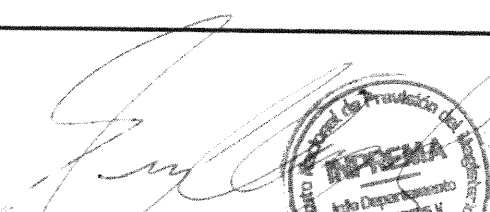
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	136-2024
PROVEEDOR:	PAPELERA CALPULES SA DE CV (PACASA)	FECHA:	7/3/2024
RTN:	05019000040204		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS-236-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 50 Kits de manualidades para el desarrollo de Terapia Ocupacional "Pintado de Tejas" a realizarse el día 12 y 13 de marzo del 2024	L. 12,160.32	L. 12,160.32
		Subtotal		L. 12,160.32
		I.S.V. 15%		L. 1,824.05
		TOTAL		L. 13,984.37

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Simon Osorio
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

136-2024

PAPELERA CALPULES S.A. DE C.V.

**Factura: 017-002-01-00060580
RTN: 05019000040204**

**C.A.I.: 5E2880-F03075-DA4285-D63916-B2EC05-5C
Centro Comercial CityMall Bo. Las Mesetas San Pedro Sula**

Teléfono: 2561-5500 / 3290-5767

Vendedor: CMS-001-MR. VENDEDOR CITY MALL SPS

Teleoperadora: KAREN JUAREZ -

Dirección: El Benque, 4 CLL, 8 y 9 AVE, No. 63, San Pedro Sula, Cortés

**Correo: pacasa_sps@pacasa.hn
representantelegal@pacasa.hn**

Condición: CXC30-CREDITO A 30 DIAS

Forma pago: MP-002-CHEQUE

Emisión: 11/3/2024 Vence: 10/4/2024

Cliente: BQE0000070 - INPREMA

Teléfono: 2552-3381

RTN: 08019995359959

**Dirección: BO.GUAMILITO, 2 CALLE, 10-11 AVE FTE A
PLAZA CRIST. AL. SAN PEDRO SULA**

COD - DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
179631 - CERAMICA FRIA DAS BLANCO 1KG. #387500	PAQUETE	8000144074105	50	80.27500	0	4013.75 G
237317 - PEGAMENTO BLANCO DIXON 60G #53322	UNIDAD	7501147417445	50	13.48740	0	674.37 G
232529 - PINCEL PLANO #9 MERLETTTO #780-159361109	UNIDAD	7453014135252	50	7.11740	0	355.87 G
069781 - PINTURA VINCI ACRI. 25ML SOMBRA CAFE 043	UNIDAD	7501014606705	50	9.82800	0	491.40 G
069551 - PINTURA VINCI ACRI. 25ML AZUL COBALT 021	UNIDAD	7501014606514	50	9.82800	0	491.40 G
088111 - PINTURA VINCI ACRILICA 25ML ROJO 092	UNIDAD	7501014606668	50	9.82800	0	491.40 G
069931 - PINTURA VINCI ACRI. 25ML NEGRO 080	UNIDAD	7501014606644	50	9.82800	0	491.40 G
069641 - PINTURA VINCI ACRI. 25ML BLANCO TIT. 030	UNIDAD	7501014606545	50	9.82800	0	491.40 G
069891 - PINTURA VINCI ACRI. 25ML ORO 060	UNIDAD	7501014606651	50	9.82800	0	491.40 G
069 21 - PINTURA VINCI ACRI. 25ML NARANJA 070	UNIDAD	7501014606637	50	9.82800	0	491.40 G
069241 - PINTURA VINCI ACRI. 25ML AMAR. MEDIO 011	UNIDAD	7501014606460	50	9.82800	0	491.40 G
245016 - PLATO PLASTICO DYNAPACK #9 1/25	PAQUETE	7423382501386	2	62.20500	0	124.41 G
238671 - ESPATULAS PLASTICAS 1/8 A16211 CONDA	PAQUETE	6935249914136	50	18.85520	0	942.76 G
245120 - JGO PINCELES 6PC PUNTA PLANA 230-7510/005	BLISTER	7453086117118	34	47.84000	0	1626.56 G
141391 - PINTURA VINCI ACRI. 25ML VERDE ORO 113	UNIDAD	7501014606743	50	9.82800	0	491.40 G

-----ULTIMA LINEA-----

-----Sigue en la siguiente pag.-----

ACEPTADA SIN PROTESTO

Letra no. _____ Por _____

Fecha de Emisión: _____ Fecha de Vencimiento: _____

Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de:

Lugar y Fecha: _____

Firma Deudor: _____

Firma Por Aval: _____

Papelera Calpules S.A. de C.V.

*La factura es beneficio de todos, exígela *El crédito es beneficio para usted, cuídalo. *Leer condiciones de ventas al reverso.*



136-2024

PAPELERA CALPULES S.A. DE C.V.

Condición: CXC30-CREDITO A 30 DIAS

Forma pago: MP-002-CHEQUE

Emisión: 11/3/2024 Vence: 10/4/2024

Cliente: BQE0000070 - INPREMA

Teléfono: 2552-3381

RTN: 08019995359959

**Dirección: BO.GUAMILITO, 2 CALLE, 10-11 AVE FTE A
PLAZA CRIST. AL. SAN PEDRO SULA**

Factura: 017-002-01-00060580

RTN: 05019000040204

C.A.I.: 5E2880-F03075-DA4285-D63916-B2EC05-5C
Centro Comercial CityMall Bo. Las Mesetas San Pedro
Sula

Teléfono: 2561-5500 / 3290-5767

Vendedor: CMS-001-MR. VENDEDOR CITY MALL SPS

Teleoperadora: KAREN JUAREZ -

Dirección: El Benque, 4 CLL, 8 y 9 AVE, No. 63, San Pedro
Sula, Cortés

Correo: pacasa_sps@pacasa.hn
representantelegal@pacasa.hn

COD - DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
-------------------	-----	-------	----------	---------	---------------------------	-------

15 Lineas Referencia: 017-002-01-00060580 / PED:P2420310 / TDCMS / OC: / COT:424614

No. correlativo de orden de compra exenta:

No. correlativo de constancia registro exonerado:

No. identificativo del registro de la SAG:

Original: Cliente - Copia: ObligadoTributario Emisor

No se aceptan devoluciones

-----COPIA-----

Lugar Emisión: El Benque, 4 CLL, 8 y 9 AVE, No. 63 San Pedro Sula, Cortés Limite de Emisión: 5/12/2024 Rango Valido: 017-002-01-00060001 A 017-002-01-00070000

Subtotal: L. 12,160.32	Importe Exento: L. 0.00	ISV 15%: L. 1,824.05
Descuentos y rebajas otorgados: L. 0.00	Importe Gravado 15%: L. 12,160.32	ISV 18%: L. 0.00
Importe Exonerado: L. 0.00	Importe Gravado 18%: L. 0.00	Total a pagar: L. 13,984.37

ACEPTADA SIN PROTESTO

Letra no. **FAC. 017-002-01-00060580** Por **L. 13,984.37**

Fecha de Emisión: **11/3/2024** Fecha de Vencimiento: **10/4/2024**

Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de:

***** TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO Lempiras CON 37/100 *****

Firma Deudor:

INPREMA

BO.GUAMILITO, 2 CALLE, 10-11 AVE FTE A PLAZA CRIST AL SAN PEDRO SULA

Firma Por Aval:

Papelera Calpules S.A. de C.V.

*La factura es beneficio de todos, exigela *El crédito es beneficio para usted, cuidelo. *Leer condiciones de ventas al reverso.*



INPREMA

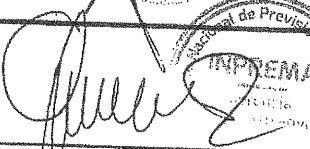
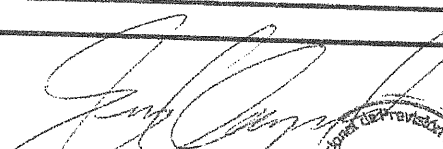
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	138-2024
PROVEEDOR:	SOCRATES ALFREDO CASTILLO BULNES (HOTEL PLAZA JUAN CARLOS)	FECHA:	8/3/2024
RTN:	02011938000904		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
GERENCIA DE BENEFICIOS	GB-000122-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Alquiler de salón en un hotel de la capital que cuenta con aire acondicionado y suficiente estacionamiento, sistema de sonido, micrófonos, proyectores, compra de almuerzos, bebidas, estación de café y servicio de personal, para llevar a cabo la Conferencia de Preparación para la vida del Jubilado Y Pensionado dirigido a 400 participantes (entre ellos docentes, familiares y grupo artístico) en la Ciudad de Tegucigalpa el 12 de marzo de 2024.	L. 211,100.00	L. 211,100.00
		Subtotal		L. 211,100.00
		I.S.V. 15%		L. 31,665.00
		TOTAL		L. 242,765.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Gerardina Ayestas
Observación:	
 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

138-2024



Hotel Plaza Juan Carlos

Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Col. Palmira, Frente a Plaza San Martin
Tel: (504) 2216-4343

EMAIL: facturacion@distritohotelero.com

C.A.I: 0E2947-09C88E-CA4CA5-6C5091-E043EC-0F

R.T.N.

02011938000904

08:06:00

COMPANIA/COMPANY: INPREMA

RTN: 08019995359959 Cliente: INPREMA

Dir: Col. Luis Iansa, calle principal, ciudad teg., , ,

FECHA/DATE: 13/03/2024

CUENTA CREDITO: 45746

TIPO CAMBIO: 24.7980

CUENTA/FOLIO: 59538

FECHA/DATE	CONCEPTO		Dolares	Lempiras
13/MAR	EV INTERNET (POR EQUIPO) JC	24387	161.30	4,000.00
13/MAR	JARRA DE CAFÉ JCAA	24387	241.95	6,000.00
13/MAR	REFresco GASEOSO JCA	24387	483.91	12,000.00
13/MAR	CABLE RGB JC	24387	40.33	1,000.00
13/MAR	DATA SHOW JC	24387	161.30	4,000.00
13/MAR	TELEVISOR EXTRA JC	24387	403.26	10,000.00
13/MAR	PANTALLA GIGANTE JC	24387	145.17	3,600.00
13/MAR	EV ALQ. EQP. AUDIO JC	24387	262.12	6,500.00
13/MAR	EV ALMUERZOS JC	24387	4,597.14	114,000.00
13/MAR	PERSONAL DE SERVICIO	24387	2,016.29	50,000.00
SubTotal:			8,512.77	211,100.00
Descuentos y Rebajas otorgados:			0.00	0.00
15% Importe Gravado:			8,512.78	211,100.00
Importe Exento			0.00	0.00
Importe Exonerado:			0.00	0.00
15% Imp. Ventas/Sales Tax:			1,276.91	31,665.00
4% Imp. Turismo/Tourism Tax:			0.00	0.00
18% Imp. Licores/Beverage Tax:			0.00	0.00
Propina Voluntaria/Voluntary tipping:			0.00	0.00
Room Service:			0.00	0.00
Total Factura/Balance Due (ivi):			9,789.70	242,765.00 (LPS)

13/03 Cuenta de Crédito/Credit Count

0041100121098

242,765.00

Fecha.Lim.Em: 30/03/2024 Fac.In: 008-001-01-00045001 - Fac.Fin: 008-001-01-00051000

O. de Compra Exenta #:

Const. De Reg. de Exonerados #:

Reg. SAG#:

FRONT JUAN CARLOS

(ORIGINAL)

FACTURA/INVOICE No.008-001-01-00046866

Original - Cliente / Copia - Obligado Tributario Emisor

ENTIENDO QUE MI RESPONSABILIDAD POR ESTA CUENTA SIGUE VIGENTE Y ME HAGO PERSONALMENTE RESPONSABLE EN EL CASO QUE LA EMPRESA, COMPAÑIA O ASOCIACION INDICADA DEJASE DE PAGAR PARCIAL O TOTALMENTE LA SUMA DE LOS CARGOS ESPECIFICADOS.

FIRMA/SIGNATURE

Somos Netamente Hondureños!

www.skiliforit.com
info@skiliforit.com

Impreso por: smalrena

Facturado por: smalrena

138-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

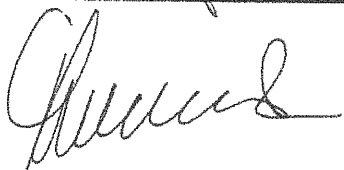
LUGAR:	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.:	139-2024
PROVEEDOR:	IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI	FECHA:	11/3/2024
RTN:	PEREZ S.A. DE C.V.		
	O8019016851408		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
GERENCIA DE BENEFICIOS/JEFATURA REGIONAL DE LA CEIBA	GB 144-2024, No. JR-LCB-042-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de cinco ventiladores de pedestal con control remoto 45.7 cm/18 pulgadas, 1 troco carretilla de mano 3 en 1 metálico 453 kg (1000 lbs), para atender solicitud de la Gerencia de Beneficios y Jefatura Regional de La Ceiba.	L. 14,250.00	L. 14,250.00
		Subtotal		L. 14,250.00
		I.S.V. 15%		L. 2,137.50
		TOTAL		L. 16,387.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Gerardina Ayestas
Observación:	

	
HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	REYNALDO AGUIRRE CORDOBA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

139-2024



IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ, S.A. DE C.V.

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5

Tels: 8734-6462

Email: info@giperez.com

R.T.N. 08019016851408

Dirección: TEGUCIGALPA, ANILLO PERIFERICO, NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA NUMERO 5

Tel: (504) 8734-6462

Factura: 000-002-01-00001100

Fecha Emisión: 14-03-2024 09:26:20

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO

Dirección: BOULEVAR CENTROAMERICA

CAI: BDFCA7-572EFE-B44FB8-83FDF4-3CB0B1-07

Rango Facturación: 000-002-01-00001051 A 000-002-01-00001450

Fecha Límite de Emisión: 05-01-2025

F.Vencimiento: 2024-03-22

R.T.N: 08019995359959

CANT. DESCRIPCIÓN

		PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
5.00	VENTILADOR DE PIE CON CONTROL REMOTO 45.7 CM / 18 PULGADAS	1,750.00	0.00	8,750.00
1.00	TROCO CARRETILLA DE MANO 3 EN 1, METÁLICO, 453 KG (1000 LBS)	5,500.00	0.00	5,500.00

Observaciones : ORDEN DE COMPRA NO. 139-2024		
SON : DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE LÍMPIRAS CON 50/100.		
	SUB TOTAL	14,250.00
	IMPORTE EXONERADO	0.00
	IMPORTE EXENTO	0.00
	IMPORTE GRAVADAS 15%	14,250.00
	IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
	I.S.V 15%:	2,137.50
No. Correlativo de orden de Compra Exenta:	I.S.V 18%:	0.00
No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneradas:	TOTAL L.	16,387.50
No. Identificativo del Registro de SAG:		

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original: Cliente-Copia1: Emisor-Copia2: Archivo

139-2024

INPREMA

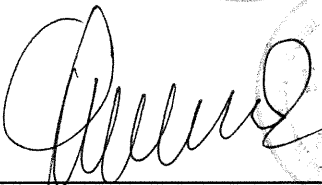
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	140-2024
PROVEEDOR:	PAPELERA CALPULES SA DE CV (PACASA)	FECHA:	11/3/2024
RTN:	05019000040204		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Servicios Sociales	DSS-264-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Compra de 50 kits para realización de Terapia Ocupacional "Pintado en Bolsos de Nailon" para 50 maestros jubilados y pensionados de EL INPREMA en la region de Tegucigalpa, Francisco Morazan. Actividad planificada para los días 20 y 21 de marzo de 8 am a 1 pm en el 6to del Edificio Principal.		L. 34,788.83
			Subtotal	L. 34,788.83
			I.S.V. 15%	L. 5,135.90
			TOTAL	L. 39,924.73

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerita la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Francisco Muñoz
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

140-2024

PAPELERA CALPULES S.A. DE C.V.

Condición: CXC30-CREDITO A 30 DIAS

Forma pago: MP-003-TRANSFERENCIAS

Emisión: 18/3/2024

Vence: 17/4/2024

Cliente: TTG0082321 - INPREMA

Teléfono: 2232-4036

RTN: 08019995359959

Dirección: BLVD.CENTROAMERICA FTE.A PLAZA

BANCATLAN. FTE.A PLAZA BANCATLAN. TEGU

Factura: 004-002-01-00060064

RTN: 05019000040204

C.A.I.: 5E2880-F03075-DA4285-D63916-B2EC05-5C

Col. La Mercader Frente Edificio Banco Central De

Honduras

Teléfono: 2561-5500 / 3290-5767

Vendedor: TTG-001-TIENDA CENTRO TEGUCIGALPA

Teleoperadora: ANY UCLES -

Dirección: El Benque, 4 CLL, 8 y 9 AVE, No. 63, San Pedro Sula, Cortés

Correo: pacasa_sps@pacasa.hn

representantelegal@pacasa.hn

COD - DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL	
245511 - BOLSO YUTE 31X36X17CM 7855-2	UNIDAD	2110001179358	50	87.73000	0	4386.50	G
244458 - PINT ACRIL FRANCO NEGRO 60ML #18032	UNIDAD	7707227481294	50	15.59300	0	779.65	G
232521 - DELANTAL DE MANTA	UNIDAD	7707227481294	50	166.68700	0	8334.35	G
243838 - TOALLAS HUMEDAS LARGA NUTRIDERM 80 UND	PAQUETE	7406233000115	5	44.00000	0	220.00	G
238001 - PLATO SOPER DESECH. DIPA 1/25 #D32-A	PAQUETE	764246002968	1	103.35000	0	103.35	G
239695 - CINTA GRO #5 VERDE NEON 623-6550/999	UNIDAD	7453086104170	50	44.85700	0	2242.85	G
244425 - GESSO FRANCO BLANCO 120ML #16014	UNIDAD	7707227483304	50	37.32400	0	1866.20	G
020071 - MINI PACK PAPEL POPSET ROSA TC 100H	PAQUETE	7426500865650	1	73.62000	0	73.62	G
244514 - PINT P/TELA FRANCO VDE NAV 30ML #31036	UNIDAD	7707227483861	50	9.26580	0	463.29	G
244442 - PINT ACRIL FRANCO AMA SOL 60ML #18003	UNIDAD	7707227480880	50	15.59300	0	779.65	G
220391 - PAPEL KRAFT DE 18 50GRM. (300YDS.)	ROLLO	7426500805960	1	295.65000	0	295.65	G
241400 - JGO D/PINCELES STD 7PZ 780-1595518/7	BLISTER	7450007252156	50	77.12800	0	3856.40	G
244446 - PINT ACRIL FRANCO ROJO PRIMARIO 60ML #18010	UNIDAD	7707227480976	50	15.59300	0	779.65	G
244377 - TAPE AVANA 2"X50 YDS. EXECUTIVE	UNIDAD	7426500869146	2	12.44000	0	24.88	G
244478 - PINT ACRIL FRANCO VERDE PISTACHO 60ML #18094	UNIDAD	7707227487463	50	15.59300	0	779.65	G
242050 - PALETA P/PINTURA PLAST 780-5661077	BLISTER	7450008134703	50	53.56800	0	2678.40	G
066741 - MARCADOR SIGNAL FINO NEGRO #30001	UNIDAD	7501428720011	50	17.20500	0	860.25	G

-----Sigue en la siguiente pag.-----

ACEPTADA SIN PROTESTO

Letra no. _____ Por _____

Fecha de Emisión: _____ Fecha de Vencimiento: _____

Lugar y Fecha: _____

Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de:

Firma Deudor: _____

Firma Por Aval: _____

Papelera Calpules S.A. de C.V.

"La factura es beneficio de todos, exígala "El crédito es beneficio para usted, cuídalo. "Leer condiciones de ventas al reverso."

VIVE
Tu mejor compañero

STUDIO
PORQUE TU LO MERECES

QUEST
VA CON VOS

OFFICE

QUEST
HI-TEC

RAZOR.
ESCRITURA Y MUCHO MAS

tilibra

DIXON Vinci

Kores

Color
PopSet

TAKADI
PIRELLA

ZEBRA

140-2024

PAPELERA CALPULES S.A. DE C.V.

Condición: CXC30-CREDITO A 30 DIAS
Forma pago: MP-003-TRANSFERENCIAS

Emisión: 18/3/2024 Vence: 17/4/2024

Cliente: TTG0082321 - INPREMA

Teléfono: 2232-4036

RTN: 08019995359959

Dirección: BLVD.CENTROAMERICA FTE.A PLAZA
BANCATLAN. FTE.A PLAZA BANCATLAN. TEGU

Factura: 004-002-01-00060064

RTN: 05019000040204

C.A.I.: 5E2880-F03075-DA4285-D63916-B2EC05-5C
Col. La Mercerd Frente Edifici o Banco Central De

Honduras

Teléfono: 2561-5500 / 3290-5767

Vendedor: TTG-001-TIENDA CENTRO TEGUCIGALPA

Teleoperadora: ANY UCLES -

Dirección: El Benque, 4 CLL, 8 y 9 AVE, No. 63, San Pedr
Sula, Cortés

Correo: pacasa_sps@pacasa.hn
representantelegal@pacasa.hn

COD - DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL	
069951 - PINTURA VINCI ACRÍ. 25ML CARMIN CLAR 091	UNIDAD	7501014606590	50	9.37440	0	468.72	G
212361 - PINT ACRILICA ROSA OSC 20ML #13123/316-26	UNIDAD	7891153131139	50	23.56000	0	1178.00	G
244515 - PINT P/TELA FRANCO MARRON PE 30ML #31043	UNIDAD	7707227485056	50	9.26580	0	463.29	G
244762 - BOLSO DE MANTA CON AGARRADERAS P/TALLER	UNIDAD	7707227485056	50	57.25700	0	2862.85	G
069641 - PINTURA VINCI ACRÍ. 25ML BLANCO TIT. 030	UNIDAD	7501014606545	50	9.37440	0	468.72	G
172221 - TIJERA ESCOLAR VIVO #PC-1101	UNIDAD	7426500803300	50	5.46840	0	273.42	G
244121 - BOLIGRAFO PIN POINT DUO 301.6870NE/AZ	UNIDAD	7501428731666	50	9.45500	0	472.75	E
135721 - LAPIZ GRAFITO STUDIO	UNIDAD	7426500808411	50	1.53480	0	76.74	E

-----ULTIMA LINEA-----

25 Lineas Referencia: 004-002-01-00060064 / PED:P2421922 / TDTEG / OC: / COT:425995

No. correlativo de orden de compra exenta:

No. correlativo de constancia registro exonerado:

No. identificador del registro de la SAG:

Original: Cliente - Copia: ObligadoTributario Emisor

No se aceptan devoluciones

-----Sigue en la siguiente pag.-----

ACEPTADA SIN PROTESTO

Letra no. _____

Por _____

Lugar y Fecha: _____

Fecha de Emisión: _____

Fecha de Vencimiento: _____

Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de:

Firma Deudor: _____

Firma Por Aval: _____

Papelera Calpules S.A. de C.V.

La factura es beneficio de todos, exígela *El crédito es beneficio para usted, cuidelo. *Leer condiciones de venta al reverso.

VIVE
Tu mejor compañero

STUDIO
PORQUE TÚ LO MERECE

QUEST
VA CON VOS

EXECUTIVE
OFFICE

QUEST
HI-TEC

140-2024

AZOR
ESCRITURA Y MUCHO MAS

tilibra

DIXON Vinci

Kores

Color
PopSet

AKADU
PIRELLA

ZEBRA

PAPELERA CALPULES S.A. DE C.V.

Condición: CXC30-CREDITO A 30 DIAS
Forma pago: MP-003-TRANSFERENCIAS

Emisión: 18/3/2024 Vence: 17/4/2024

Cliente: TTG0082321 - INPREMA

Teléfono: 2232-4036

RTN: 08019995359959

Dirección: BLVD.CENTROAMERICA FTE.A PLAZA
BANCATLAN. FTE.A PLAZA BANCATLAN. TEGU

Factura: 004-002-01-00060064

RTN: 05019000040204

C.A.I.: 5E2880-F03075-DA4285-D63916-B2EC05-5C
Col. La Mercerd Frente Edifici o Banco Central De
Honduras

Teléfono: 2561-5500 / 3290-5767

Vendedor: TTG-001-TIENDA CENTRO TEGUCIGALPA

Teleoperadora: ANY UCLES -

Dirección: El Benque, 4 CLL, 8 y 9 AVE, No. 63, San Pedro
Sula, Cortés

Correo: pacasa_sps@pacasa.hn
representantelegal@pacasa.hn

COD - DESCRIPCION	U/M	BARRA	CANTIDAD	P. UNIT	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
-------------------	-----	-------	----------	---------	---------------------------	-------

-----ORIGINAL-----

Lugar Emisión: El Benque, 4 CLL, 8 y 9 AVE, No. 63 San Pedro Sula, Cortés Limite de Emisión: 5/12/2024 Rango Valido: 004-002-01-00058501 A 004-002-01-00068500

Subtotal: L. 34,788.83	Importe Exento: L. 549.49	ISV 15%: L. 5,135.90
Descuentos y rebajas otorgados: L. 0.00	Importe Gravado 15%: L. 34,239.34	ISV 18%: L. 0.00
Importe Exonerado: L. 0.00	Importe Gravado 18%: L. 0.00	Total a pagar: L. 39,924.73

ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar y Fecha:

Firma Deudor:

Firma Por Aval:

Letra no. FAC. 004-002-01-00060064

Por L. 39,924.73

Fecha de Emisión: 18/3/2024

Fecha de Vencimiento: 17/4/2024

Se servirá usted para pagar por UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de:

***** TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO Lempiras CON 73/100 *****

INPREMA

BLVD.CENTROAMERICA FTE.A PLAZA BANCATLAN.FTE.A PLAZA
BANCATLAN.TEGUCIGALPA

Papelera Calpules S.A. de C.V.

*La factura es beneficio de todos, exigela *El crédito es beneficio para usted, cuidelo. *Leer condiciones de ventas al reverso.*



INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	141-2024
PROVEEDOR:	SONIA CAROLINA PINEDA OSORIO (CAKE TO GO)	FECHA:	11/3/2024
RTN:	08011978096857		

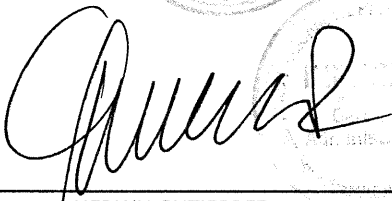
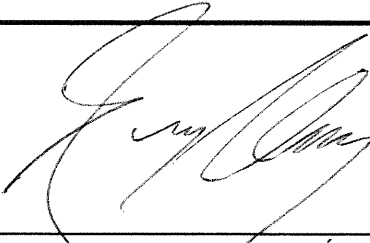
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Servicios Sociales	DSS-264-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Compra de 50 almuerzos (25 cada día) con refresco natural para realización de Terapia Ocupacional "Pintado en Bolsos de Nailon" para 50 maestros jubilados y pensionados de EL INPREMA en la region de Tegucigalpa, Francisco Morazan. Actividad planificada para los días 20 y 21 de marzo de 8 am a 1 pm en el 6to del Edificio Principal.		L. 11,600.00
			Subtotal	L. 11,600.00
			I.S.V. 15%	L. 1,740.00
			TOTAL	L. 13,340.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

141-2024

141-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	142-2024
PROVEEDOR:	SONIA CAROLINA PINEDA OSORIO (CAKE TO GO)	FECHA:	11/3/2024
RTN:	08011978096857		

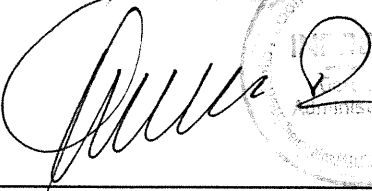
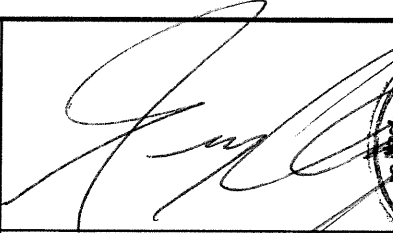
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Comunicaciones	COM-030-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1		Compra de 50 coffee breaks con jugo o refresco natural con la instalacion de carpa de 6x6 metros y servicio de 2 meseros para el día 18 de marzo para el evento conmemorativo "Deposito de Ofrenda Floral en Plaza Ilse Ivania Velasquez" ubicada en la Oficina Principal en Tegucigalpa.		L. 18,006.00
			Subtotal	L. 18,006.00
			I.S.V. 15%	L. 2,700.90
			TOTAL	L. 20,706.90

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Francisco Muñoz

Observación:

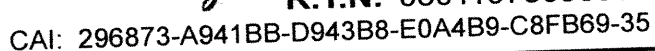
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

142-2024



Sonia Carolina Osorio Pineda
Col. Miramontes, 5ta calle, Ave. Altiplano, Casa # 2611,
Tel.: (504) 2232-1846 Cel.: (504) 9953-5698
Correo: caketogo2010@hotmail.com

CLIENTE: Instituto Nacional de Prevision del Magisterio

DIRECCIÓN:

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N° de Certificación 9231-23-10500-26 / josealejandro.aguilar@yahoo.es

Rango Autorizado del: 000-001-01-00007301 AL 000-001-01-00007800
FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 12/02/2025

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXÍJALA!

TOTAL A PAGAR L

20,706	9
--------	---



142-2024

INPREMA

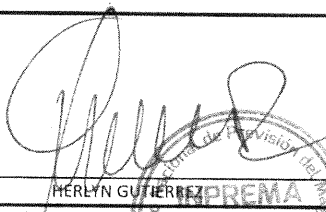
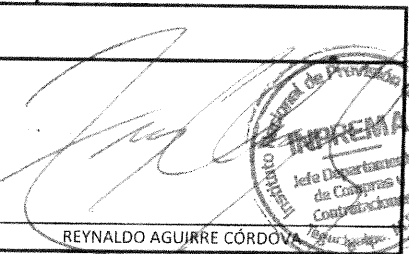
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	144-2024
PROVEEDOR:	HOTEL GRANADA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL	FECHA:	11/3/2024
RTN:	07039002038506		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
servicios sociales	DDS-249-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Renta de Salón y Compra de Alimentos con motivo de la realización del Encuentro de Formación en Danlí el cual se llevará a cabo el día martes 19 de marzo del 2024. *Salón con montaje sencillo y con capacidad para 85 personas ubicadas en mesas *Mesas redondas con capacidad para 10 personas con mantelería de colores institucionales verde y blanco. *Estación de café permanente *Coffe Break am 4 boquitas (3S-1D) *Coffe Break pm 4 boquitas (3S-1D) *Almuerzos servidos en mesa *1 mesa de inscripción *1 pódium *1 mesa de trabajo junto al pódium *Sistema de sonido con 2 micrófonos inalámbricos *Proyector *Internet Wifi	L. 43,421.74	L. 43,421.74
		Subtotal		L. 43,421.74
		I.S.V. 15%		L. 6,513.26
		TOTAL		L. 49,935.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Simon Osorio
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad
Copia: Proveedor
Copia: DCC

144-2024

HOTEL GRANADA S DE R.L. DE C.V.

RTN: 07039002038506



CARRETERA PANAMERICANA RESIDENCIAL

DANLI, EL PARAISO

TEL. +504 027633499

reservaciones.hotelgranada@gmail.com

CAI: 5F75C5-4D8829-4F4385-EB8F88-14C514-CE

FECHA	FACTURA PROFORMA
14/03/2024	000-001-01-000196

CLIENTE	
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO RTN: 08019995359959	

CODIGO	DESCRIPCION	CARGOS
1	SALON DE EVENTOS	L.15,000.00
85	ALMUERZO	L.19,125.00
85	COFFEEBREAK AM	L.7,905.00
85	COFFEEBREAK PM	L.7,905.00

TOTAL	
DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS 17/100 M.N	Subtotal L.43,421.74
Le Agradecemos su preferencia	Subtotal 15% L.0.00
¡Le esperamos nuevamente	Subtotal 18% L.0.00
email: reservaciones.hotelgranada@gmail.com	Subtotal Servicio L.0.00
	Imp. Tur 4% L.0.00
	ISV 15% L.6,513.26
	ISV 18%
¡ ESTA NO ES UNA FACTURA FISCAL!	Total factura L.49,935.00
Documento utilizado para tramite de exoneracion fiscal	

ORIGINAL: CLIENTE

144-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	145-2024
PROVEEDOR:	SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA (CAKE TOGO)	FECHA:	11/3/2024
RTN:	08011978096857		

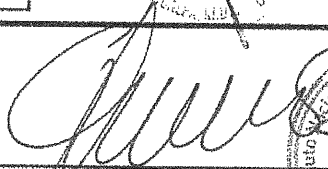
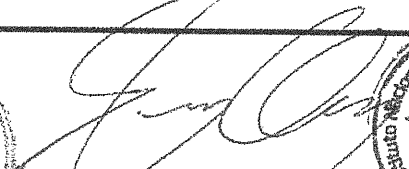
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
GERENCIA DE BENEFICIOS	GBEN 126-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de 20 almuerzos y 20 refrescos, para atende reunión con personal del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), el 12 de marzo de 2024, en el salón de sesiones del 6to. piso de INPREMA.	L. 4,830.00	L. 4,830.00
		Subtotal		L. 4,830.00
		I.S.V. 15%		L. 724.50
		TOTAL		L. 5,554.50

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Gerardina Ayestas

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

145-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

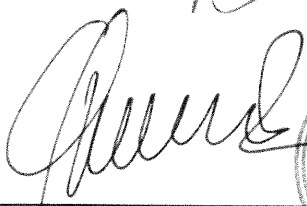
LUGAR: Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: LARACH Y CIA, S. DE R. L. DE C.V.
RTN: 08019000235234

ORDEN No. 147-2024
FECHA: 11/3/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
ADMINISTRACION Y LOGISTICA	ADMON 142-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Compra de breaker, focos led, contactos dobles, interruptores, asientos de inodoro, tubo de abasto, sifón, válvulas de control, masilla, cinta aislante, pegamento PVC y cobre hueco, materiales necesarios para el mantenimiento del edificio principal de EL INPREMA.	L. 34,782.61	L. 34,782.61
		Subtotal		L. 34,782.61
		I.S.V. 15%		L. 5,217.39
		TOTAL		L. 40,000.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Richard Galindo
Observación:	
 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

147-2024

LARACH & CIA S.DE R.L. SALA # 2

Tegucigalpa M.D.C Fco. Morazán, R.T.N. 08019000235234

Colonia Miramontes Calle la Salud#1347

larachco@larachycia.com/cotizaciones@larachycia.com/www.larachycia.com

Larach & Cia

#1 en Ferrería

Tel.2290-1100

PROFORMA

No.:S02CO011411

CLIENTE: C9999S02 RTN: 000000000000 INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL
MAGISTERIO (INPREMA)

Fecha: 11 de marzo de 2024
Valido por Cinco (5) dias
Cotizado Por:Martin Rafael Aguilera

Fiscal
tegucigalpa

	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	DSCTO	I.S.V	TOTAL
1	05030116	BREAKER QO120 20A 1P UL (INTERRUP.TERMOMAG.120/240V 10KACC)	10.00	UNID	126.09	0.00	189.13	1,450.00
2	05040572	BOMBILLO LED TP-A60MK (A60XG) 9W 6500K LUZ BLCA.100-240V	200.00	UNID	33.48	0.00	1004.35	7,700.01
3	05020456	CONTACTO 77-W DOBLE BLANCO SUPERFICIAL	40.00	UNID	35.22	0.00	211.31	1,620.01
4	05010026	INTERRUPTOR 1004-W BLCO.DOBLE 13A 125V	20.00	UNID	54.78	0.00	164.35	1,260.00
5	05010121	INTERRUPTOR 1005-W BLCO.TRIPLE	20.00	UNID	75.65	0.00	226.96	1,740.00
6	05010036	INTERRUPTOR 1000-W BLCO.SENC.13A 125V	20.00	UNID	31.74	0.00	95.22	730.00
7	05030117	BREAKER QO130 30A 1P UL (INTERRUP.TERMOMAG.120/240V 10KACC)	10.00	UNID	173.91	0.00	260.87	2,000.00
8	17060006	ASIENTO ELONG.07000139.020 BLCO.	20.00	UNID	469.57	0.00	1408.70	10,800.00
9	04180416	TUBO ABASTO D-11 3/8x1/2x50CMS P/LAV.MET.INOX.FLEXIBLE CASTOR	20.00	UNID	46.09	0.00	138.26	1,060.00
10	04300054	SIFON CE-233 (49370) 1.1/2PLG PLAST.FLEX.P/LAVAT.FOSET	5.00	UNID	63.48	0.00	47.61	365.00
11	04170172	VALVULA CONTROL ANG-10 (49118) 1/2x3/8- PLG.ANGUL.FOSET solo mayoreo	20.00	UNID	95.65	0.00	286.96	2,200.00
12	09350150	MASILLA SISTA 879165 300ML TRANSP.P/BAÑOS Y COCINAS	5.00	UNID	234.78	0.00	176.09	1,350.00
13	05040082	BOMBILLO MR16-SMDLED/3W/6 6500K	30.00	UNID	43.04	0.00	193.70	1,485.01
14	05040541	BOMBILLO MR16-SMDLED/3W/3 3000K LUZ CALIDA	30.00	UNID	43.04	0.00	193.70	1,485.01
15	09350570	MASILLA SISTA 52009 MULTIUSOS 280ML SILICON BLANCO	5.00	UNID	134.78	0.00	101.09	775.00
16	04070049	CINTA AISLANTE 3M 33-3/4x66' VINYL	10.00	ROLLO	143.48	0.00	215.22	1,650.00
17	04320022	PEGAMENTO PVC WET-BONDING 1/4	5.00	1/4	321.74	0.00	241.31	1,850.01
18	14020104	CUBRE HUECO 1.3/4-PLG.CP M2-AB0134 (30131)	20.00	UNID	20.87	0.00	62.61	480.00

Comentario:	SUB-TOTAL :	34,782.62
	EXENTO :	0.00
	DESCUENTOS Y REBAJAS	0.00
	IMPUESTO 15%	5,217.39
	TOTAL	40,000.00

* Cemento y hierro no aplican para esta validez *Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

*Pago de cemento con tarjeta solo Ficohsa (débito y crédito) * Favor CONFIRMAR EXISTENCIAS, antes de realizar cualquier método de pago. *

IMPORTANTE: En cumplimiento al acuerdo 481-2017 Régimen de Facturación, Otros documentos fiscales y Registro fiscal de imprentas, para cada retención de impuestos a Larach & Cia. S de R L de CV, es obligatorio la presentación del documento Comprobante de Retención Original ; este deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente reglamento, según Art.33, caso contrario favor de emitir pago completo (Lo anterior incluye las instituciones de gobierno).

147-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR:

HONDUMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

RTN:

08019021309177

ORDEN No. 149-2024

FECHA: 12/3/2024

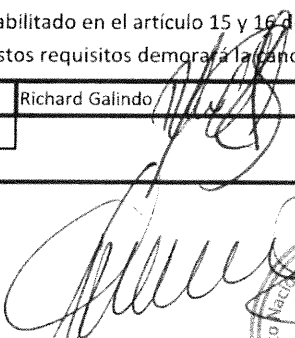
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS SOCIALES	DSS 240-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
		Compra de diferentes medicamentos para brigada medica dirigida a Jubilados y Pensionados en EL Paraíso, Departamento de El Paraíso.		
1	3300	3,300 Tabletas de multivitamina en blister	L 2.92	L. 9,636.00
2	1100	1,100 Tabletas de loratadina en blister	L 0.68	L. 748.00
3	20	20 Tubos de hidrocortizona	L 33.75	L. 675.00
4	1100	1,100 Tabletas de lanzoprasol 30 mg en blister	L 1.53	L. 1,683.00
5	1100	1,100 Tabletas de vitamina C en presentacion de blister	L 1.79	L. 1,969.00
6	110	110 Botes icegel	L 40.50	L. 4,455.00
7	1200	1,200 Tabletas diclofenac	L 0.39	L. 468.00
8	10	10 Paquetes de bolsas transparentes de 5 lb	L 33.40	L. 334.00
9	10	5 Paquetes de bolsas transparentes grandes	L 33.40	L. 334.00
		Subtotal		L. 20,302.00
		I.S.V. 15%		L. 395.55
		TOTAL		L. 20,697.55

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

149-2024

HONDUMAS S. de R.L.

Aldea el Chimbo, Kilometro 6
Frente a Club Encuentre La Herradura
Tel. 3320-5630, 2221-9006,
RTN 08019021309177
hondumasoficial@hotmail.com

CAI: 5DCC31-594B4F-4D4BA3-28AE42-3EF683-34

No. FACTURA 000-001-01-00002746

Rango Autorizado: 000-001-01-00002501 hasta
000-001-01-00003500 valido hasta 24/08/2024

FACTURA

Fecha 20/03/2024

Termino Crédito 30 días

Vence 19/04/2024

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
DEL MAGISTERIO (INPREMA)BL. CENTRO AMERICA FRENTE
R.T.N. 08019995359959
Codigo 00-133

Vendedor: ANTHONY

Original

Itm	Código	Descripción Producto	Cantidad	Precio	Descuentos	Imp %	Total Lps.
1	MULTIV	MULTIVITAMINAS TABLETAS	3,300.00	L. 2.92	0 %	0 %	L. 9,636.00
2	LORA	LORATADINA 10MG TAB X 100	1,100.00	L. 0.68	0 %	0 %	L. 748.00
3	HIDROC	HIDROCORTIZONA CREMA 1% 15G	20.00	L. 33.75	0 %	0 %	L. 675.00
4	LANSOPA	LANSOPRAZOL 30MG CAJA X 100	1,100.00	L. 1.53	0 %	0 %	L. 1,683.00
5	VITAMMC	VITAMINA C TAB	1,100.00	L. 1.79	0 %	15 %	L. 1,969.00
6	ICENOD	ICE NODOR AZUL , SABILA , EXTRA FUERTE	110.00	L. 40.50	0 %	0 %	L. 4,455.00
7	DICLO10	DICLOFENAC POTASICO 50MG TAB CAJ X 100	1,200.00	L. 0.39	0 %	0 %	L. 468.00
8	BOLSL	BOLSA LISA 9X 16 PAQUETE	10.00	L. 33.40	0 %	15 %	L. 334.00
9	BOLSAL	BOLSA LISA PAQUEÑA 4X8 PAQ	10.00	L. 33.40	0 %	15 %	L. 334.00

***** SE ATIENDEN EMERGENCIAS EN DIAS FERIADOS *****

ESTIMADO CLIENTE: REVISE LA MERCADERIA EN PRESENCIA DE NUESTRO
EMPLEADO, NO ACEPTAMOS RECLAMOS DESPUES DE QUE
NUESTRO EMPLEADO SE RETIRE DE SU ESTRABLECIMIENTO

SE COBRARA UN 3% POR FACTURAS MORATORIAS Y LPS.300 POR GASTOS
ADMINISTRATIVOS POR CHEQUES DEVUELTOS. GRACIAS

Importe Exonerado: L.	0.00
Importe Exento: L.	17,665.00
Importe Gravado 15%: L.	2,637.00
Importe Gravado 18%: L.	0.00
Descuentos y Rebajas: L.	0.00
Impuesto 15%: L.	395.55
Impuesto 18%: L.	0.00
TOTAL: Lps.	20,697.55

Vo. Bo. Jefe Facturacion

Entregado por:

Recibido por:

Son: VEINTE MIL SEIS CIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 55/100 LEMPIRAS

No. correlativo de la orden de compra exenta: _____
No. correlativo de la constancia del registro de exonerados: _____
No. identificativo del registro de la secretaria en despacho SAG: _____

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

La Factura es beneficio de todos < EXIJALA >

149-2024

INPREMA

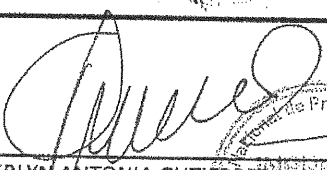
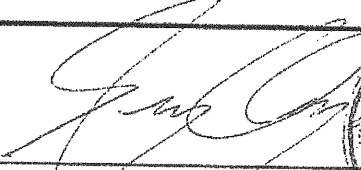
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

LUGAR	Tegucigalpa, M.D.C.	ORDEN No.	150-2024
PROVEEDOR:	AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L.	FECHA:	12/3/2024
RTN:	DE C.V.		
	08019011428506		

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
COMISIÓN INTERVENTORA	CI-223-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	3	Compra de 3 boletos aéreos saliendo de Tegucigalpa a la Ciudad de la Ceiba y viceversa, el 14 de marzo de 2024, a ver pinturas (obras de arte) y analizar la posibilidad de compra.	L. 4,846.42	L. 14,539.26
		Subtotal		L. 14,539.26
		I.S.V. 15%		L. 2,180.89
		TOTAL		L. 16,720.15

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demerará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Gerardina Ayestas
Observación:	
 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

150 - 2024



Agencia de Viajes Aguila Tours, S. de R.L. de C.V.

Col. San Felipe, Boulevard Morazán, Local #613, Torre Agalta, contiguo a Kentucky Frid Chicken y Gasolinera Uno, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.

E-mail: aguilatours11hn@yahoo.com, aguilatours11hn@gmail.com / PBX: 2236-2201, 2213-0514, 2212-0602, cel.: 995076
R.T.N.: 08019011428506 Fecha Límite de Emisión: 18/10/2024 / C.A.I.: 72D191-6B4646-344AA3-6D5FBC-0D92AO-CE
Rango Autorizado: 000-001-01-00005351 000-001-01-00005650

FACTURA N° 000-001-01-00005574

CLIENTE:
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO
(INPREMA)
RTN#08019995359959

FECHA: 13-mar.-24

Cantidad	Descripcion	Valor Unitario	Valor Total
3	COMPRA DE BOLETOS AEREOS CON RUTA: TEGUCIGALPA - LA CEIBA - TEGUCIGALPA A FAVOR DE: HERLYN ANTONIA GUTIERREZ REYES HECTOR WILFREDO DIAZ ROMERO JORGE ADALID RODRIGUEZ MURILLO AEROLINEA:SOSA VIAJANDO EL 14 DE MARZO DE 2024 AEROLINEA:SOSA	L 4,846.42	L 14,539.26

SOLICITADO POR: GERALDINA AYESTAS

VALOR EN LETRAS:

DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTE LEMPIRAS CON 15/100

N°. CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:

V°. CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO:

I°. IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAG:

RTES GRAFICAS RIVERA / Rafael Rivera Perez, (504) 2238-1444

ABORADO POR *Melagro Davila*

LA FACTURA DEVENGA INTERES DEL 5% MENSUAL DESPUES DEL VENCIMIENTO



DESCUENTOS OTORGADOS	L	
REBAJAS OTORGADAS	L	
SUB-TOTAL	L	14,539.26
IMPORTE EXENTO	L	
IMPORTE GRAVADO 18%	L	
IMPORTE GRAVADO 15%	L	
TASA ALÍCUOTA	L	
I.S.V. 15%	L	2,180.89
I.S.V. 10%	L	
IMPORTE EXONERADO	L	
TOTAL A PAGAR	L	16,720.15

RECIBIDO POR

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

150-2024



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

ORDEN DE COMPRA

LUGAR

Tegucigalpa, M.D.C.

PROVEEDOR:

GRUPO Q HONDURAS S A DE C V(GRUPO Q HONDURAS)

RTN:

O8019004467912

ORDEN No.

155-2024

FECHA:

13/3/2024

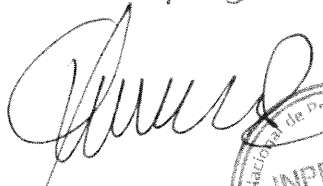
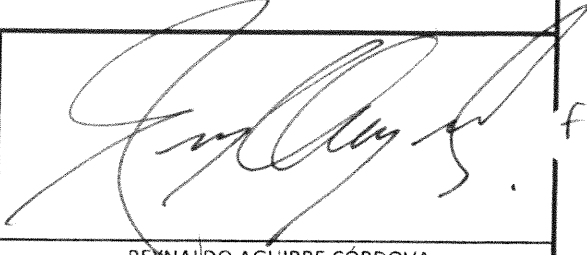
Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
SERVICIOS GENERALES	SG 142-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	1	Servicio de mantenimiento preventivo (acelera plus), inspección multipuntos, inspección y limpieza de frenos, cambio de líquido de frenos, cambio de filtro de combustible, cambio de filtro de aire, rectificación de discos de freno, alineamiento, cambio de pastillas de frenos, cambio de balatas de freno, cambio de aceite y filtro de aceite a vehículos Nissan Frontier, año 2019, motor 2.5 Diésel Placa GHA 1880, asignado a la oficina principal de EL INPREMA.	L. 18,370.60	L. 18,370.60
		Subtotal		L. 18,370.60
		I.S.V. 15%		L. 2,755.59
		TOTAL		L. 21,126.19

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos demorará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por: Richard Galindo

Observación:

 HERLYN ANTONIA GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CORDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
---	--

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

155-2024



Orden: 0612148961 Fecha preforma: 06.03.2024 10:17:03
Cliente: 0000069094 - INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO
Dirección: BLVD. CENTROAMERICA FRENTE A LAS COLINAS . TEGUCIGALPA D
Asesor: YENY CAROLINA LOPEZ GALIN Estado: 7 FINALIZADA
Fecha ofrecido: 05.03.2024 11:15 Condición de pago: CONTADO
Fecha apertura: 29.02.2024 13:38:29

Vehículo:	0002440744	Matricula:	GHA1880
Marca:	NISSAN	Motor:	YD25691674P
Modelo:	NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DS	Chasis:	3N6CD33B2ZK400287
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2019
Kilometraje:	76.272	Fecha Venta:	13.12.2018

SERVICIO

	Precio
INSPECCION MULTIPUNTO	0.00
Cargo de Materiales	0.00
CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	0.00
CAMBIAR FILTRO DE AIRE	0.00
CAMBIAR FILTRO DE COMBUSTIBLE	0.00
CAMBIAR LIQUIDO DE FRENOS	0.00
INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	0.00
ROTACION Y BALANCEO DE LLANTAS	0.00
SERVICIOS 60,000 KM ACELERA PLUS	4092.47
TOTAL SERVICIOS	4,092.47

OPERACIONES

	Precio
RECTIFICAR DISCO DE FRENO DEL. (AL)	1,500.58
ALINEAMIENTO RUEDAS DELANTERAS	1,071.84
TOTAL OPERACIONES	2,572.42
TOTAL MANO DE OBRA	6,664.89

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Descripción	MONTO	DESCUENTO	%DCTO	TOTAL
1.000	WASHER DRAIN	36.43	0.00	0	36.43
3.000	SOLUCION DE FRENOS	461.78	0.00	0	461.78
7.000	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	1,325.67	0.00	0	1,325.67
1.000	FILTER ASSY-OIL	489.93	0.00	0	489.93
1.000	FILTRO DE AIRE	1,045.35	0.00	0	1,045.35
1.000	SHAMPOO LIMPIAPARABRISAS 200ml (6.7)	73.64	0.00	0	73.64
1.000	MOC LIMP. DE FRENOS Y PARTS SPRAY 13	167.19	0.00	0	167.19
1.000	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1,920.44	0.00	0	1,920.44
1.000	KIT BALAT FREN/DISCO	6,185.28	0.00	0	6,185.28
TOTAL MATERIALES/REPUESTOS		11,705.71	0.00		11,705.71

TOTALES DE LA ORDEN	MONTO	Descuento	%DCTO	TOTAL
MANO DE OBRA	6,664.89	0.00	0.00	6,664.89

155-2024



GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
Taller Express REPUESTOS TEG
Servicio de tallerá

Preforma
Página 2 de 2

REPUESTOS / MATERIALES	11,705.71	0.00	0.00	11,705.71
------------------------	-----------	------	------	-----------

SUBTOTAL	L	18,370.60
IVA	L	2,755.59
TOTAL DE LA ORDEN	L	21,126.19

FIRMA PROVEEDOR DE TALLER

FIRMA ASESOR PROFESIONAL
DE SERVICIO

155-2024

INPREMA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO
ORDEN DE COMPRA

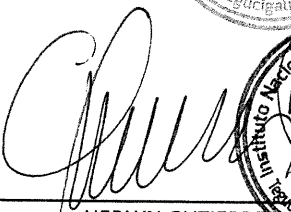
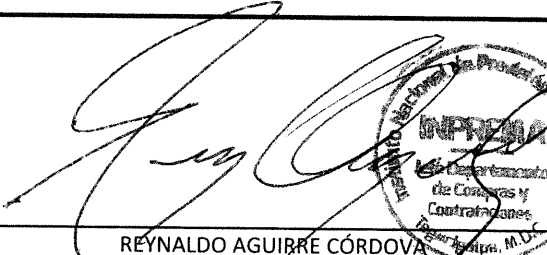
LUGAR Tegucigalpa, M.D.C.
PROVEEDOR: INDUSTRIAS IMPACTA S. DE R.L.
RTN: 08019011402984

ORDEN No. 174-2024
FECHA: 19/3/2024

Departamento, Unidad, Gerencia que solicitó la Compra	No. Memorándum de Solicitud
Comisionado Presidente	CI-241-2024

Ítem	Cant.	Descripción de Artículos	Precio Unitario	Total
1	40	Compra de cuarenta (40) vasos termicos de 30 onzas a 1 logo para ser entregado a los miembros de la Asamblea de Participantes y Aportantes de EL INPREMA el dia jueves 21 de marzo del 2024.	L. 320.00	L. 12,800.00
		Subtotal		L. 12,800.00
		I.S.V. 15%		L. 1,920.00
		TOTAL		L. 14,720.00

- a) Nos reservamos el derecho de devolver, a costo suyo, parte o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son en todo aspecto como se solicitan.
- b) El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuosos en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra y reportar en ONCAE.
- c) Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe dentro de los tres días siguientes de la entrega de los bienes, esta orden firmada, recibos, factura y actas de entrega.
- d) Compromiso Anticorrupción: Todas las relaciones que surjan entre la Administración y el proveedor con ocasión de la presente orden de compra deberá atender y aplicar de acuerdo con la normativa vigente y reglamentos internos que regulen dichas conductas.
- e) El proveedor declara que se rige bajo políticas Anti- Lavado de dinero y Anti-Financiamiento del Terrorismo con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, auxiliar o cooperar para la comisión del delito.
- f) No estar inhabilitado en el artículo 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- g) La falta de estos requisitos, demostrará la cancelación de su cuenta.

Elaborado por:	Francisco Muñoz
Observación:	
 HERLYN GUTIERREZ GERENTE ADMINISTRATIVO	 REYNALDO AGUIRRE CÓRDOVA JEFE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Original: Contabilidad

Copia: Proveedor

Copia: DCC

174-2024



Industrias Impacta
Edificio Terencio Sierra
Colonia Alameda, Ave. Luis Borgan
Tegucigalpa, Francisco Morazán
Honduras

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL
MAGISTERIO (INPREMA)
COLONIA 3 CAMINOS
Tegucigalpa 8
Honduras

Factura: 000-001-01-00008452

Original: Cliente - Copia: Emisor

CAI: 2D6D78-F41EC9-0848AC-FA3BB5-5D26EB-8B

Datos del Adquirente Exonerado

Nº O/C Exenta:

Nº Reg Exonerado:

Nº Reg SAG:

Fecha Limite de Emisión: 07/09/2024

Rango Autorizado:

000-001-01-00008001 al 000-001-01-00009500

Plazo de pago: 30 días

Fecha Factura: 21/03/2024

Fecha Vencimiento:

20/04/2024

Datos del Cliente:

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO
(INPREMA)

RTN: 08019995359959

Descripción

VASO YET 30 OZ CON GRABADO LASER

Cantidad	Precio Unitario. Impuestos	Precio Total
40 Unidades	320.00000 ISV 15%	L 14,720.00

Descuentos y Rebajas 0.0

Importe Exonerado 0.0

Importe Exento 0.0

Importe Gravado 15% 12,800.0

Importe Gravado 18% 0.0

Base Imponible L 12,800.00

ISV 15% L 1,920.00

Total L 14,720.00

Valor en Letras: Catorce Mil Setecientos Veinte Lempiras.



Tel. 2235-8556 E-mail: ventas@impactahn.com RTN: 08019011402984